

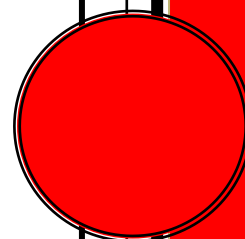


**FUERZA
AMAZONENSE**

**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL
DE AMAZONAS**

2019-2022

ING. Oscar Ramiro Altamirano Quispe





2018

EL FUTURO
EN TUS MANOS
FUERZA AMAZONENSE

PRESENTACIÓN.

Proseguimos con la firme decisión de renovar los espacios de gobernanza con una propuesta de plan de gobierno que en el año 2006 sentó las bases del desarrollo de las provincias que integran la Región Amazonas.

El presente Plan continúa con la focalización e inducción de decisiones coherentes con las Políticas de Estado, y persigue además concordar las propuestas de Fuerza Amazonense con los ejes del Acuerdo de Gobernabilidad que aún merecen atención en nuestra jurisdicción, en línea con los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

Es por ello, que una vez más, el Movimiento Regional Fuerza Amazonense, reafirma su compromiso atendido en este Plan Regional de Gobierno, considerando además de vital trascendencia el apoyo y la voluntad política de todos los actores regionales, organizaciones sociales, representaciones de la sociedad civil debidamente organizada, en un trabajo conjunto e integrado, promoviendo un enfoque de gestión moderno, transparente, descentralizado, participativo, coordinado, comprometido y responsable.

Con la ejecución de los objetivos estratégicos que definimos; los mismos que proseguirán siendo liderados por nuestra organización política. Asimismo, mantenemos una visión moderna de cambio y desarrollo, que postula que todos los ciudadanos de la región tenemos un compromiso y una obligación de involucrarnos en forma activa en la vida política, social, económica e institucional, teniendo como arista de gobierno que: "EL FUTURO ESTA EN TUS MANOS".

El plan que a continuación se detallará, son lineamientos generales que nacen del diagnóstico sobre las necesidades inmediatas a ser satisfechas en nuestra región, y susceptibles de ser programadas operativamente a un plan de trabajo a corto y mediano plazo.

Somos, un movimiento regional comprometido, e integrado por un equipo de técnicos, profesionales, empresarios, estrategas, planificadores, obreros, amas de casas, y ciudadanos que viven y se desarrollan en todos los niveles que conforma nuestra región, este equipo ve en nuestra organización política, la alternativa que requiere la Región Amazonas, de alcanzar el protagonismo de desarrollo, y la oportunidad de resolver los problemas que enfrenta con nuevas ideologías, programas y principios inspirados en nuestra realidad, dentro de los parámetros de la democracia, la constitucionalidad y la legalidad.

La fórmula regional que encabeza el distinguido ciudadano amazonense **Ing. Oscar Ramiro Altamirano Quispe** garantiza el cumplimiento del presente plan de gobierno sustentado en el conocimiento de la realidad de Amazonas, su experiencia, transparencia, honradez y su liderazgo.



2018

**EL FUTURO
EN TUS MANOS**
FUERZA AMAZONENSE

Tabla de Contenido

MISIÓN	3
LA VISIÓN	3
VALORES Y CODIGOS DE ÉTICA	3
I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	4
1.1. Ubicación	4
1.2. Caracterización del Territorio	4
1.3. Límites	4
1.4. Demografía	4
II. ANÁLISIS POR DIMENSIONES	6
2.1. En la Dimensión Social	6
2.2. En la Dimensión Económica	21
2.3. En la dimensión territorial ambiental	29
2.4. En la dimensión institucional	30
III. POLÍTICAS DE GOBIERNO	32
3.1. Dimensión social	32
3.2. Dimensión económica	32
3.3. Dimensión territorial	32
3.4. Dimensión institucional	33
IV. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LAS QUE SE RELACIONA	33
V. PROPUESTA POR DIMENSIONES	35
5.1. Dimensión social	35
5.2. Dimensión Económica	37
5.3. Dimensión Territorial	40
5.4. Dimensión Institucional	42

MISIÓN

La misión del gobierno regional, ser el motor del desarrollo económico territorial y un agente principal en la satisfacción de las necesidades, en el mejoramiento de la calidad de vida y en el aumento de las oportunidades de crecimiento, con autonomía política, económica y administrativa, encargada de organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible del territorio, promoviendo la inversión pública y privada.

LA VISIÓN

Amazonas, región próspera, moderna y con progreso para todos sus habitantes, dentro de una sociedad democrática y libre, con una alta calidad de vida e igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial como seres humanos, con un gobierno regional moderno, eficiente, transparente, participativo al servicio de la ciudadanía, con alto nivel tecnológico, con empleo digno y alta productividad, que promueve la inversión privada y la innovación, donde la pobreza y extrema pobreza están siendo erradicados, con mecanismos de distribución que propicia la equidad social y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible y con una alta calidad ambiental, una región orgullosa de su identidad y sus orígenes, creativa y abierta al progreso, optimista frente al futuro, donde los actores sociales se organizan y movilizan para hacer realidad sus metas colectivas.

VALORES Y CODIGOS DE ÉTICA

El Movimiento Regional Fuerza Amazonense, tiene como doctrina ideológica un Regionalismo Integrador para hacer de Amazonas la mejor región del Perú con el ejercicio pleno de todos los valores, siendo su propuesta principal enrumbar a la Región a su desarrollo integral sobre una sólida educación, salud, cultura, sociedad organizada, economía estable y una producción agroindustrial próspera.

Respeto irrestricto a la persona humana. En todos sus derechos, permitiendo a nuestros hijos mejores oportunidades de vida y bienestar social, rechazando toda opresión, respetando los derechos humanos y garantizando que los recursos se orienten al bienestar de los pueblos más olvidados y distantes.

Gratitud. Fuerza Amazonense recoge la enseñanza de nuestros héroes y mártires que nos legaron un ejemplo de dignidad, amor y orgullo nacional; y en particular del pueblo amazonense que a través de la historia ha demostrado su compromiso con el desarrollo y progreso.

Identidad. El reconocimiento a la identidad regional representada en el himno de la región y su bandera. El pabellón regional presenta tres divisiones diagonales de colores rojo (como homenaje a los mártires), verde (representa el territorio amazónico de la región), y el blanco (simboliza la paz e integridad de los pueblos), y al centro el logo regional.

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS

I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1.1. Ubicación

La región Amazonas se ubica en la parte nororiental del país, posee una extensión de 39,249.13 Km² que representa el 3,05% del total del territorio nacional, cuenta con una altitud que va desde los 210m.s.n.m (desembocadura del Río Santiago – provincia de Condorcanqui) hasta los 4,317m.s.n.m. (Cordillera de Calla Alta – distrito de Chuquibamba, provincia de Chachapoyas), abarcando zonas de sierra, selva alta y selva baja. La capital de la región es la ciudad de Chachapoyas.

En este territorio se ubicó una de las más importantes culturas precolombinas del país como fue la cultura Chachapoyas. Actualmente, una de sus principales atracciones turísticas es la Fortaleza de Kuélap, ubicada en la provincia de Luya.

Estas características colocan a Amazonas como una región con muchas complejidades en el proceso de construcción de identidades étnicas y regionales, como suma de la heterogeneidad cultural, social, económica, y territorial de su realidad lo que precisa un gran desafío social y político.

1.2. Caracterización del Territorio

La región Amazonas se divide en siete provincias: Condorcanqui, Bagua, Bongará, Utcubamba, Luya, Rodríguez de Mendoza y Chachapoyas. Por ello cuenta con 7 alcaldes provinciales y 77 alcaldes distritales. Las principales ciudades son Chachapoyas, Bagua Grande, Bagua, Nieva, Jazán, San Nicolás y Lamud. Cuenta con 887 caseríos o centros poblados. Además, dentro del territorio existen 180 comunidades nativas tituladas y 52 comunidades campesinas¹

1.3. Límites

Limita al norte con la República del Ecuador dividida por la Cordillera del Cóndor, en una extensión de 258 Km; al este, con Loreto y San Martín; al sur con la Libertad y al oeste, con Cajamarca. Se encuentra situado entre las coordenadas geográficas 2° 59' 19" y 6° 59' de la latitud sur, 77° 09' 37" y 78° 42' de longitud Oeste de Greenwich, es un departamento de importancia geopolítica por estar localizado en zona de frontera.

1.4. Demografía

De acuerdo a información del INEI la proyección poblacional al 2016, la Región Amazonas alberga una población de 443,898 habitantes, lo que representa el 1.41% de la población nacional. Del total de la población el 51.95% son hombres y el 48.05

¹ PDRC Amazonas, 2014.

son mujeres, el 22,2% son jóvenes de 18 a 29 años, el 25,34% de la población se encuentran en edad escolar de 5 a 17 años y el 10.85% son menores de 5 años.

En el periodo inter censal 1993 – 2007 la región Amazonas presenta una tasa de crecimiento inter censal anual menor al promedio nacional (0.8%). La población urbana representa el 44% y la rural 56%.

REGION AMAZONAS: CARACTERISTICAS DE LA POBLACION							
PROVINCIAS	Superficie (KM2.)	Población Estimada INEI al 2016	HAB/K M2.	Población Electoral 2018			
				Hombres	%	Mujeres	%
BAGUA	5,746	96,993	13,4	29,517	52.00	27,244	47.99
BONGARA	2,870	34,147	11,6	10,107	51.00	9,742	49.08
CONDORCANQUI	17,865	55,361	3,0	17,133	53.30	15,014	46.70
CHACHAPOYAS	3,312	55,352	16,6	18,521	48.91	19,342	51.08
LUYA	3,237	51,899	16,1	17,345	51.92	16,062	48.08
RODRIGUEZ DE MENDOZA	2,359	31,354	13,1	11,772	53.96	10,042	10.04
UTCUBAMBA	3,860	118,792	30,8	42,405	52.24	38,762	47.75
TOTAL REGIONAL	39,249	443,898	10,7	146,800	100	136,208	100

Fuente: INEI Datos estadísticos de Población y Vivienda 2007 proyección 2016. Población electoral 2018.

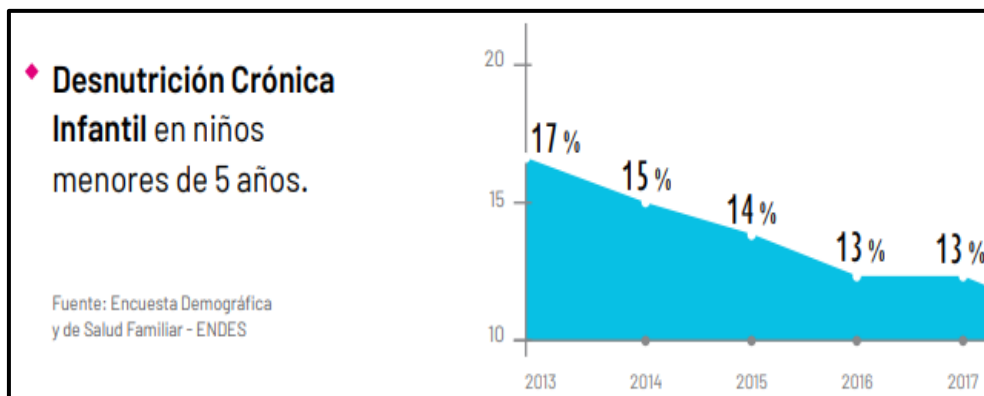
II. ANÁLISIS POR DIMENSIONES

La región Amazonas se encuentra en una línea de crecimiento estancado en las diferentes dimensiones (social, económico, territorial e institucional), esto se debe a una dinámica de nulo liderazgo, poca capacidad y voluntad de concertación y trabajo conjunto entre los diferentes actores claves de la región; es decir, existen debilidades que deben ser superadas para regresar a un rumbo sostenido; por ello, el gobierno regional está llamado a poner énfasis en abordarlas y fortalecerlas.

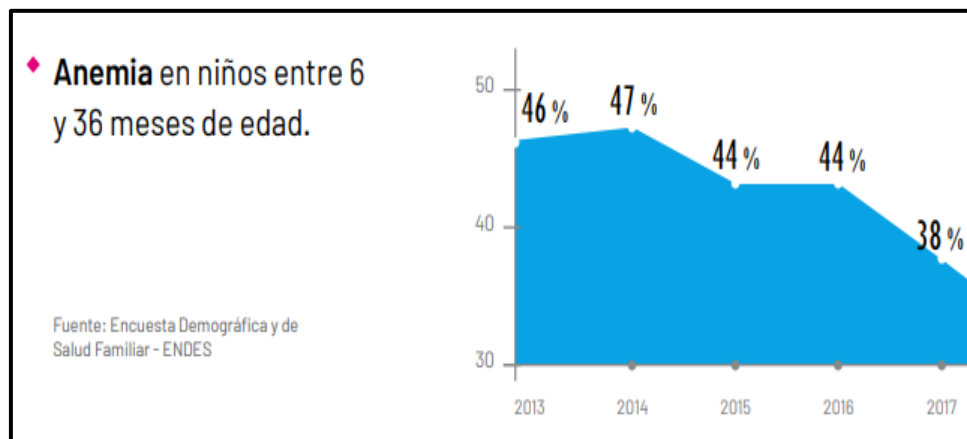
Las prioridades y políticas regionales se han definido a partir del Plan de Desarrollo Regional Concertado Amazonas al 2021, instrumento que se inició en el 2008, y que nos marca el horizonte del desarrollo en el cual nosotros estamos deseosos de continuar, la situación actual de tales prioridades, son las siguientes:

2.1. En la Dimensión Social

- **Desnutrición crónica infantil en niños menores de cinco (5) años.** Si bien es cierto a nivel nacional (13%) hay una marcada disminución, sin embargo en la Región Amazonas se alcanza una marcada diferencia en relación a lo nacional. Es decir, la gestión actual ha tenido un avance considerable de 27% en el 2014 hasta los 15% puntos porcentuales la desnutrición crónica infantil.



- **Anemia entre niños de 6 a 36 meses de edad.** Apreciamos un logro en la disminución de la reducción de anemia; sin embargo, el porcentaje que se presenta es bastante alto para la realidad de nuestra región.



- **Tasa de victimización en personas de 15 años a más.** Se presenta una situación compleja, porque si bien es cierto vemos una disminución en las estadísticas, es necesario poner más atención en esta información, porque muchas veces no reflejan la realidad, ya que los afectados prefieren no denunciar debido al temor o a una mala atención en comisarías o entidades a donde se recurre a presentar una denuncia de este tipo.

Proporción de personas víctimas de violencia física o acoso sexual en los doce meses anteriores

Periodo: 2010 - 2016

AÑO	Amazonas	Total Nacional
2011	12.4	
2012	14.4	
2013	14.8	
2014	12.5	
2015	9.6	
2016	6.5	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática

- **Acceso al servicio de agua potable.** Amazonas según la encuesta, los hogares que se abastecen de agua mediante red pública, apreciamos que no se ha logrado un gran avance al respecto. Asimismo, debemos aclarar que esta información se refiere solamente a área urbana de las ciudades principales, ya que no se toma en cuenta las áreas rurales.

AÑO	Amazonas	Total Nacional
2014	84.3	87.1
2015	87.1	87.9
2016	85.6	89.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática

- **Servicios de saneamiento.** Apreciamos un porcentaje de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón. Es de suma importancia fijarse en este indicador, porque de este servicio depende la calidad de vida de los ciudadanos de nuestra región, ya que es de vital importancia cubrir estas necesidades para la prevención de enfermedades respiratorias y diarreicas en todas las edades.

Periodo: 2014 - 2016

AÑO	Amazonas	Total Nacional
2014	44.1	
2015	49.1	
2016	50.4	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática

- **Viviendas con acceso a energía eléctrica por red pública.** Apreciamos un ligero incremento de viviendas con acceso a este servicio; sin embargo, vemos una enorme diferencia si hacemos una comparación con los porcentajes del nivel nacional.

AÑO	Amazonas	Total Nacional
2014	74.7	92.9
2015	79.5	93.9
2016	79.0	94.2

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Asimismo, en el siguiente cuadro podemos apreciar el porcentaje de población que cuenta con el servicio de energía eléctrica, que es un 77.1%; es decir, en nuestra región existe un 22.9% de población que no cuenta con este servicio elemental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Porcentaje de Población que tiene luz eléctrica en su hogar

Periodo: 2008 - 2016

AÑO	Amazonas	Total Nacional
2008	56.0	84.3
2009	58.7	86.3
2010	64.2	87.9
2011	69.9	89.5
2012	73.5	91.2
2013	72.8	92.3
2014	70.1	93.2
2015	77.1	94.2
2016	77.1	94.5

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

- Acceso a la vivienda.** Se cuenta con población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas. La preocupante cifra mostrada en el siguiente cuadro explica la razón del descontento de la población y del poco avance que ha realizado la gestión actual en materia de vivienda adecuada para las familias de nuestra región. El contar con una vivienda digna y adecuada permite a los ciudadanos tener la oportunidad de acceso al sistema bancario para impulsar diferentes proyectos y negocios, desde lo artesanal hasta pequeños y medianos empresarios.

Periodo: 2010 - 2016

AÑO	Amazonas	Total Nacional
2010	82.2	
2011	78.9	
2012	76.5	
2013	76.5	
2014	80.5	
2015	78.6	
2016	78.6	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

- Registro Civiles.** Se muestra la proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil. Los indicadores nos demuestran un porcentaje regular de niños menores de cinco años no han sido registrados; asimismo, apreciamos que la gestión actual solamente avanzó un punto porcentual. Para ser directos, necesitamos que el 100% de niños menores estén registrados para obtener el DNI, con el cual pueden acceder a los servicios del SIS y demás programas sociales.

Periodo: 2011 - 2016

AÑO	Amazonas	Total Nacional
2011	94.6	
2012	96.6	
2013	94.1	
2014	96.9	
2015	97.6	
2016	96.7	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

- **Acceso y uso del internet.** La proporción de personas que usan Internet es bastante reducido, así como el acceso al servicio; por ello, se necesitan acciones inmediatas para lograr un mejor acceso a este servicio y promover el buen uso del mismo a la población de nuestra región.

Periodo: 2010 - 2016

AÑO	Amazonas	Total Nacional
2010	16.4	
2011	15.8	
2012	18.2	
2013	16.8	
2014	16.6	
2015	19.7	
2016	21.8	

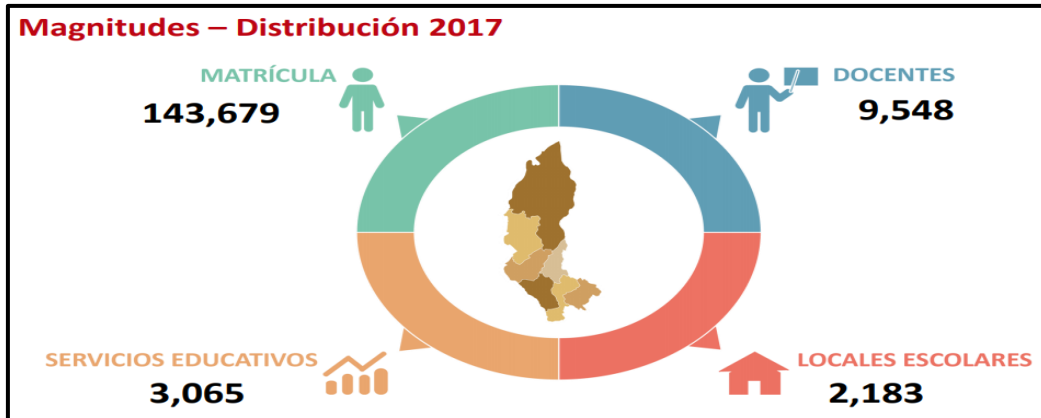
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

- **Seguridad ciudadana.** En el cuadro que se presenta a continuación, podemos apreciar el incremento considerable de población que percibe inseguridad en nuestra región. Este fenómeno, es una constante en cada año; por ello se necesitan de políticas enfocadas a brindar las condiciones para hacer que los ciudadanos de nuestra región tengan la seguridad de que no serán víctimas de violencia, robo, estafa, u otro motivo de inseguridad.

Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad (Porcentaje)		
AÑO	Amazonas	Total Nacional
2011	57.9	86.2
2012	45.6	84.9
2013	50.9	87.6
2014	58.2	85.8
2015	76.4	88.4
2016	81.2	89.1

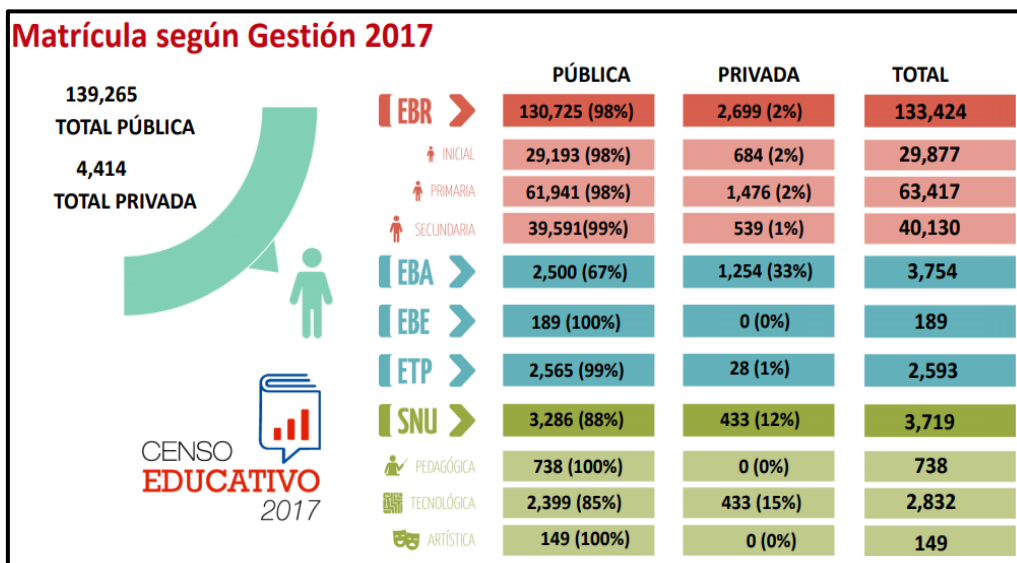
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos.

- **Educación.** En el sector educación, nuestra región cuenta con una cantidad de 9,548 docentes, para una población estudiantil matriculada de 143,679, en sus diversos niveles educativos; asimismo, se cuenta con 2,183 locales escolares con un total de 3,065 servicios educativos.



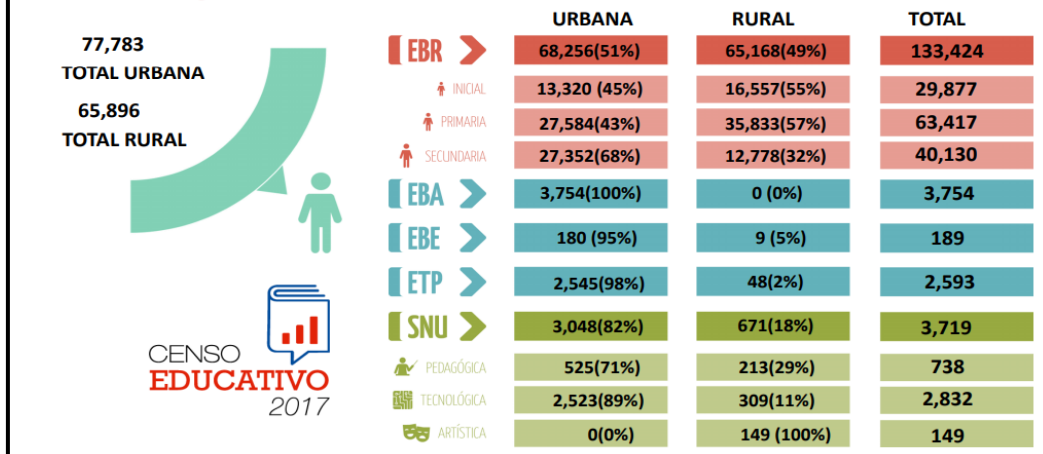
Fuente: Censo Educativo 2017

Asimismo, en el siguiente cuadro se detalla la cantidad de estudiantes en las diversas modalidades y niveles educativos durante el año 2017. En este caso, se observa que el grueso de población estudiantil se encuentra en la educación pública con un total de 139,265, frente a un 4,414 de estudiante en la gestión privada.



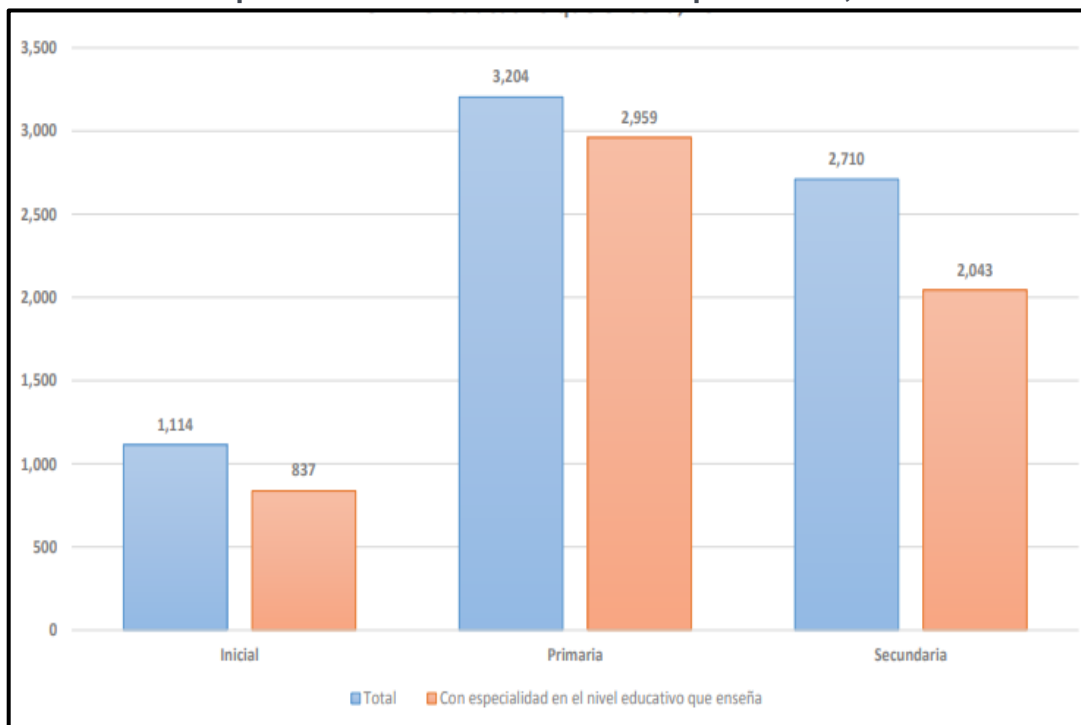
Por otro lado, vemos la proporción de estudiantes en cuanto al ámbito de ubicación geográfica del territorio; en ese sentido apreciamos que hay una baja diferencia entre el área urbana frente al área rural; esto, nos indica que es necesario fortalecer la educación en el área rural para obtener mejores resultados de gestión administrativa y de rendimiento escolar, por parte de lo estudiante.

Matrícula según Área 2017



Docentes de especialidad en el Nivel. En el caso de los docentes podemos apreciar que la mayor parte no son de especialidad del nivel educativo en el que enseñan, siendo la mayor diferencia en la secundaria, donde los de especialidad representan un aproximado de 75%.

Total de docentes según nivel educativo y total de docentes con especialidad en el nivel educativo que enseña, 2017



FUENTE: Censo educativo 2017

- **Tasa de analfabetismo.** Un grave problema se evidencia en el próximo cuadro que estamos presentando; es decir, se trata de un considerable porcentaje de población a partir de los 15 años que es analfabeta, a pesar de los esfuerzos que se viene realizando desde el poder ejecutivo para disminuir estas brechas; sin embargo, vemos que en la Región Amazonas este porcentaje no varía

desde el año 2011, por lo tanto, el resultado comparativamente con el promedio nacional, nos arroja una diferencia enorme.

Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad (Porcentaje)

AÑO	Amazonas	Total Nacional
2011	9.8	7.1
2012	8.8	6.2
2013	9.3	6.2
2014	9.5	6.3
2015	8.6	6.0
2016	9.3	5.9

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares

Por otra parte en los dos cuadros a continuación, podemos apreciar la enorme diferencia porcentual entre los varones analfabetos 4.9% en relación con el porcentaje de mujeres analfabetas 14.3%, lo que representa una diferencia de casi 10 puntos porcentuales. En ese sentido es un argumento muy sólido para incidir en política de igualdad de derechos y equidad de género.

Tasa de analfabetismo de la población masculina de 15 y más años de edad (Porcentaje)			Tasa de analfabetismo de la población femenina de 15 y más años de edad (Porcentaje)		
AÑO	Amazonas	Total Nacional	AÑO	Amazonas	Total Nacional
2011	4.7	3.8	2011	15.8	10.5
2012	4.8	3.1	2012	13.5	9.3
2013	4.9	3.1	2013	14.6	9.3
2014	4.3	3.1	2014	15.6	9.6
2015	4.3	3.0	2015	13.6	9.0
2016	4.9	2.9	2016	14.3	9.0

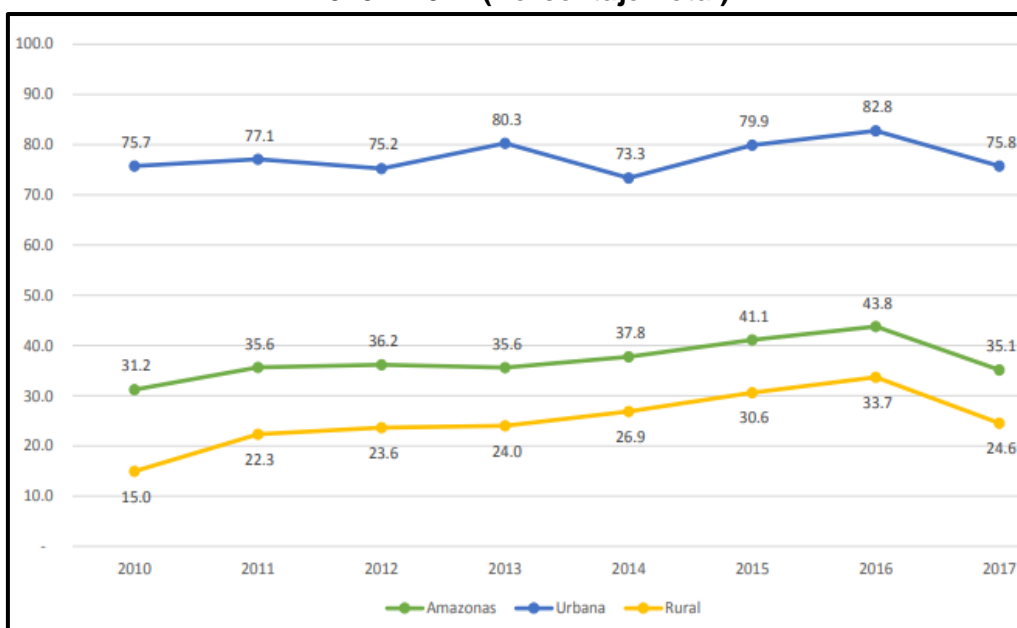
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares.

Locales escolares con los 3 servicios básicos. Por otro lado, apreciamos una fuerte caída en el porcentaje de instituciones educativas que cuentan con los 3 servicios básicos durante el año 2017; sin embargo, la explicación es que se podría deber al impacto del fenómeno del niño sobre la infraestructura. En ese sentido, apreciamos que en el año 2017 solo un 24.6% de locales escolares cuentan con los 3 servicios básicos en el área rural, frente a un 75.8 en el área urbana, esto quiere decir que los más afectados siguen siendo los lugares más

lejanos y menos favorecidos. Este es un tema que merece prestarle mucha atención por parte del gobierno regional y todos los actores involucrados.

Asimismo, si nos enfocamos a ver la evolución del acceso a los 3 servicios básicos desde el año 2010 hasta la actualidad, observamos que el incremento de los locales escolares en el área urbana es mínimo, a tal punto que en el año 2017 se habría regresado al mismo nivel del 2010. En el área rural sucede lo mismo porque al observar los datos porcentuales observamos que en la gestión actual no se habría avanzado casi nada, al punto de que estaríamos regresando al nivel del año 2013, con lo que sostenemos que no ha habido un interés verdadero por parte de las decisiones políticas y técnicas en la gestión actual.

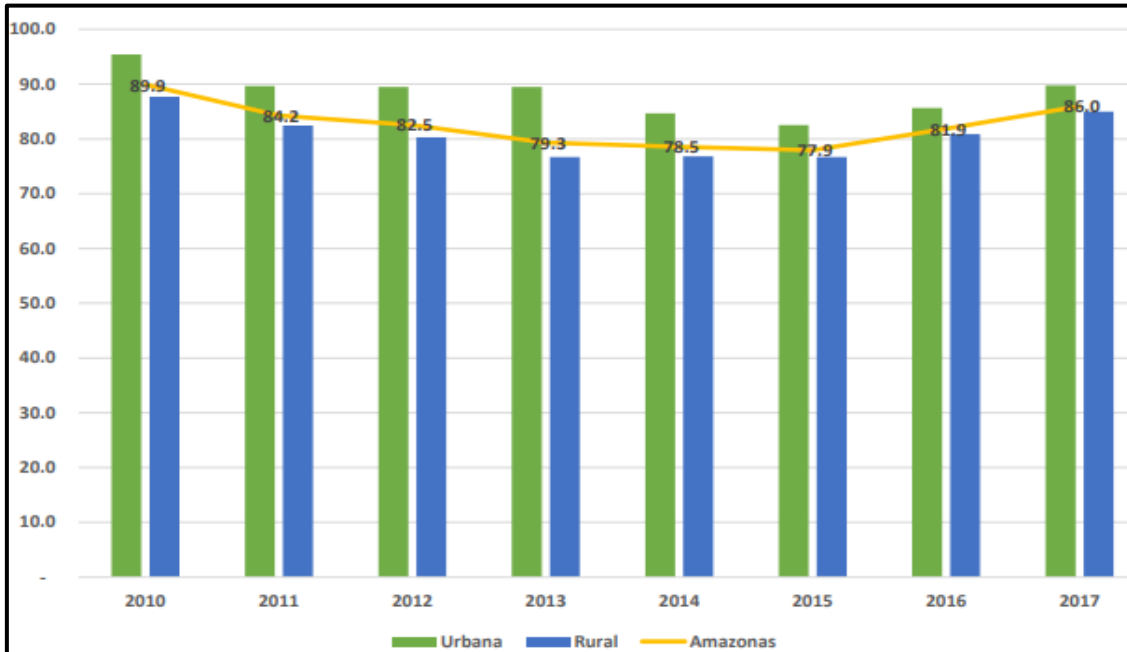
Instituciones educativas públicas que cuentan con los 3 servicios básicos 2010 – 2017 (Porcentaje Total)



FUENTE: Censo educativo 2017

Locales escolares públicos que cuentan con suficientes carpetas. En este rubro también apreciamos una caída progresiva con un punto de quiebre en el 2015, sin embargo, si miramos con atención el comportamiento del gráfico, apreciamos que al término de nuestra gestión se dejó un nivel de 89.9% de mobiliario escolar, algo que hasta ahora los dos últimos gobiernos de turno, no han logrado ni siquiera igualar el nivel que se dejó.

Locales públicos con suficientes carpetas 2010 – 2017 (Porcentaje del Total)



FUENTE: Censo educativo 2017

Acceso al servicio de internet. En cuanto este servicio en la Región Amazonas apreciamos en general un bajo nivel de acceso, sobretodo en la educación primaria, cuyo máximo porcentaje es de 23.1% en la Provincia de Bongará y encontramos un punto más bajo con 1.9% correspondiente a la provincia de Rodríguez de Mendoza. En secundaria observamos que el acceso fluctúa entre 30.8% que corresponde a la Provincia de Condorcanqui y un máximo de 67.7% en la provincia de Chachapoyas.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ACCESO A INTERNET 2017			
Nivel Primaria		Nivel Secundaria	
AMAZONAS	10.1	AMAZONAS	54.4
UGEL		UGEL	
UGEL CHACHAPOYAS	16.5	UGEL CHACHAPOYAS	67.7
UGEL BAGUA	19.6	UGEL BAGUA	64.3
UGEL BONGARA	23.1	UGEL BONGARA	66.7
UGEL CONDORCANQUI	5.3	UGEL CONDORCANQUI	30.8
UGEL LUYA	6.1	UGEL LUYA	65.9
UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	1.9	UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	31.8
UGEL UTCUBAMBA	13.3	UGEL UTCUBAMBA	59.1
UGEL IBIR-IMAZA	3.3	UGEL IBIR-IMAZA	40.7

FUENTE: Censo educativo 2017

Cantidad de alumnos por computadora. Las regiones del norte presentan mayores ratios, es decir más estudiantes deben compartir en uso una computadora, siendo Condorcanqui la UGEL que tiene la mayor incidencia en Primaria (37) y secundaria (11).

RATIO DE ALUMNOS POR COMPUTADORA 2017			
Nivel Primaria		Nivel Secundaria	
AMAZONAS	6	AMAZONAS	5
UGEL		UGEL	
UGEL CHACHAPOYAS	3	UGEL CHACHAPOYAS	5
UGEL BAGUA	5	UGEL BAGUA	4
UGEL BONGARA	3	UGEL BONGARA	3
UGEL CONDORCANQUI	37	UGEL CONDORCANQUI	11
UGEL LUYA	3	UGEL LUYA	4
UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	4	UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	4
UGEL UTCUBAMBA	4	UGEL UTCUBAMBA	5
UGEL IBIR-IMAZA	20	UGEL IBIR-IMAZA	9

FUENTE: Censo educativo 2017

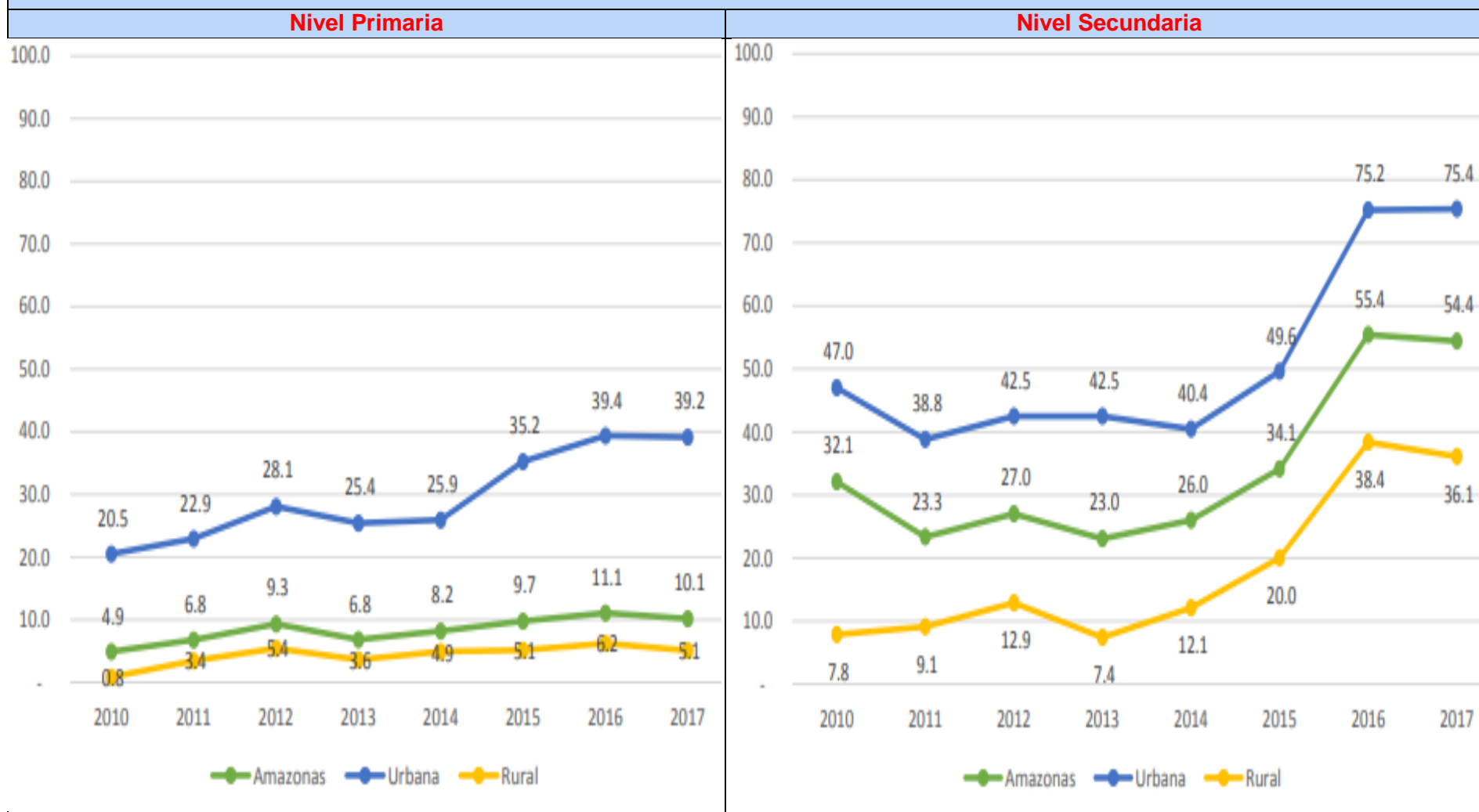
Evolución del con acceso a Internet 2010 – 2017. El acceso a Internet en primaria no es alentador pues pareciera estancarse. En secundaria, si bien hay un aumento en el acceso, en especial entre 2015 y 2016, luego se estanca e incluso muestra una ligera caída a nivel regional y rural.



2018

EL FUTURO
EN TUS MANOS
FUERZA AMAZONENSE

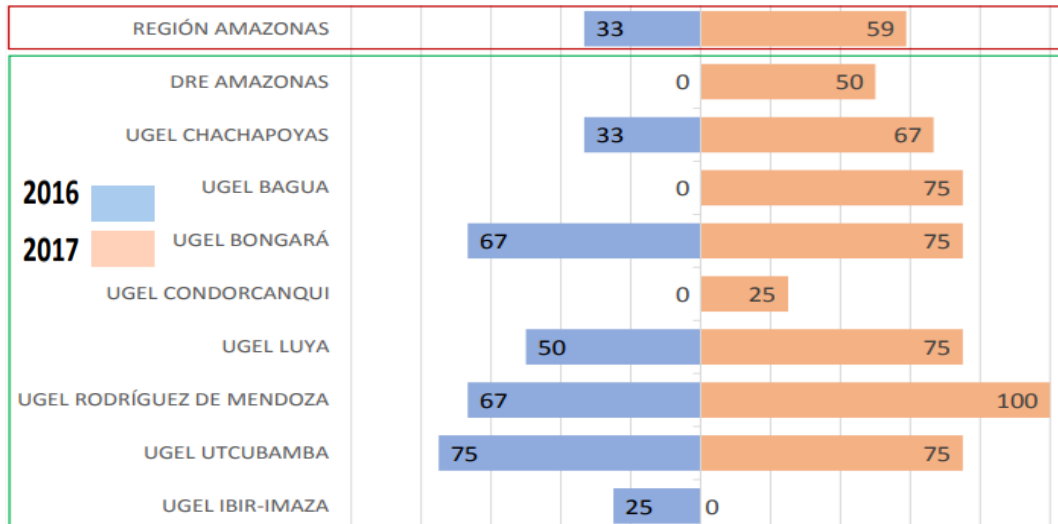
IIEE CON ACCESO A INTERNET 2010 - 2017



FUENTE: Censo educativo 2017

Autoridades con el grado de magister o Doctor en la UGEL. Entre 2016 y 2017, a nivel regional el porcentaje de autoridades con magíster o doctor crece de 33% a 59%. Asimismo, en el año 2017 la UGEL Condorcanqui es la que tiene el menor porcentaje de autoridades con maestría o doctorado (25%), en tanto que en Rodríguez de Mendoza, todas lo tienen (100%).

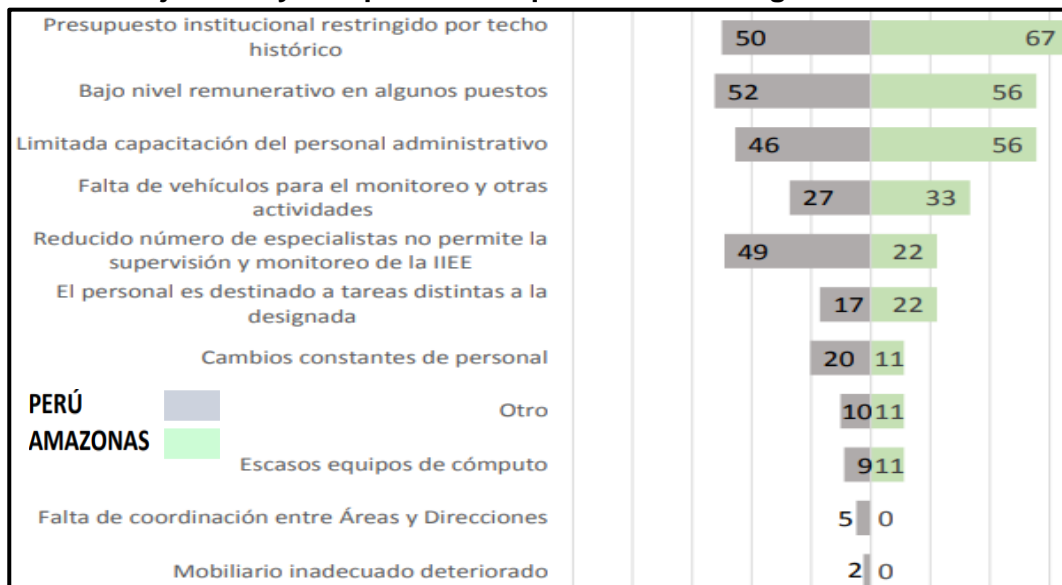
Porcentaje de autoridades (DIRECTOR AGI, AGP, AGA) con un grado de Magíster o Doctor



FUENTE: Censo educativo 2017

Principales problemas de gestión Institucional. Los tres principales problemas en la región Amazonas son el presupuesto institucional restringido, bajo nivel remunerativo en algunos puestos y la limitada capacitación al personal administrativo.

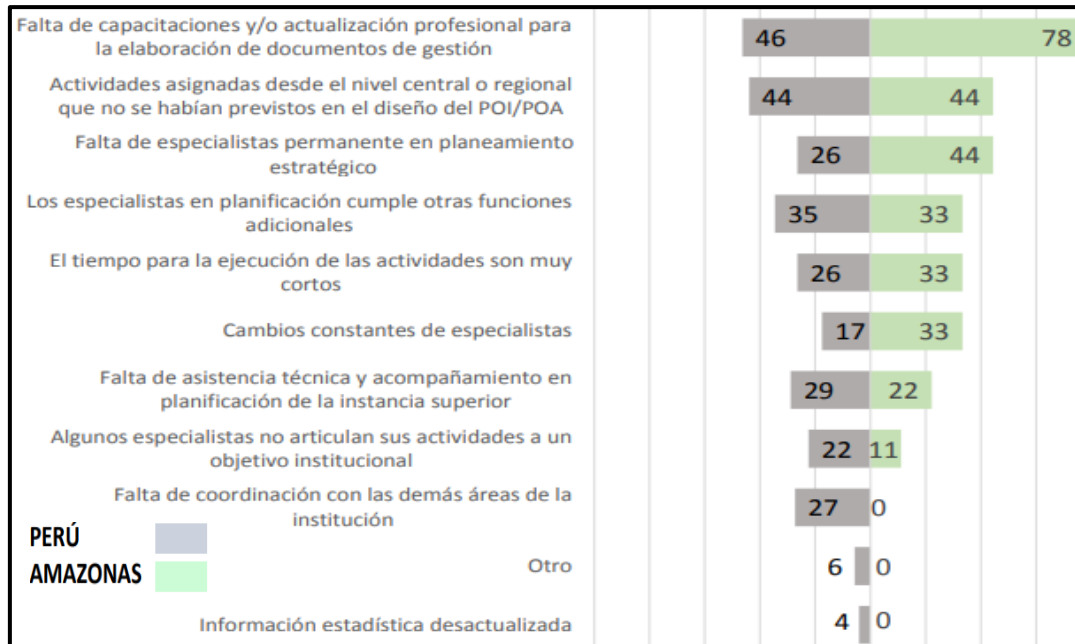
Porcentaje de mayores problemas que afectan los logros institucionales



FUENTE: Censo educativo 2017

Problemas de planificación. Los tres principales problemas a nivel regional son falta de capacitación (78%), actividades no previstas (44%) y falta de especialistas permanente en planeamiento estratégico (44%). Asimismo, un 33% señala que los especialistas en planificación cumplen otras funciones adicionales, este indicador es de suma importancia porque evidencia una inadecuada distribución de personal o inadecuada asignación de funciones del personal dentro de la institución.

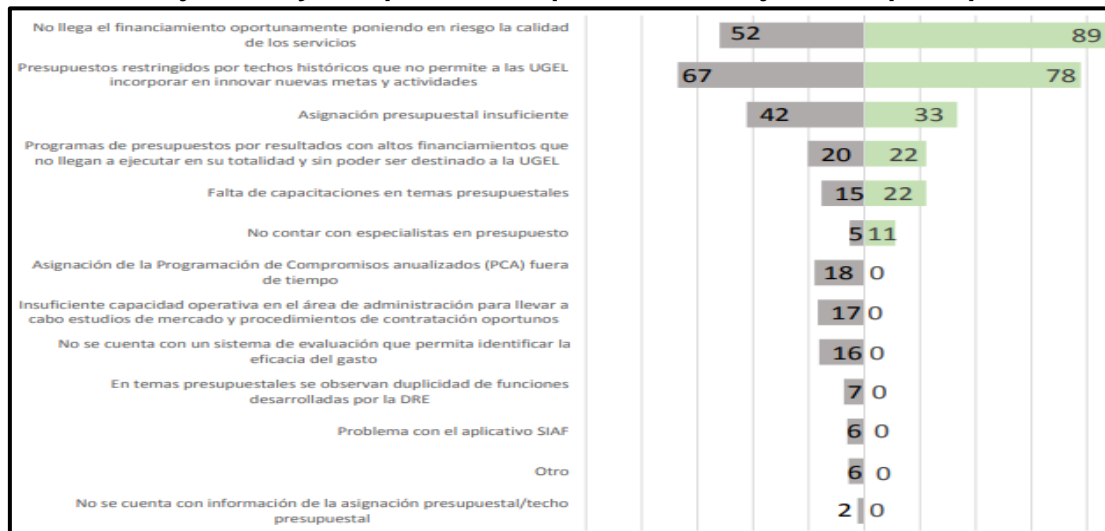
Porcentaje de mayores problemas que afectan la etapa de planificación



FUENTE: Censo educativo 2017

Gestión presupuestal. A nivel regional, destacan dos problemas: el no contar con financiamiento oportunamente (89%) y el tener presupuestos restringidos (78%). Como contraparte, hay aspectos que en Amazonas no se presentan como problemáticos, aquellos que aparecen con 0%

Porcentaje de mayores problemas que afectan la ejecución presupuestal



Gestión de Recursos Humanos. Las UGEL con quintil más bajo del indicador son Condorcanqui e Ibir-Imaza, con 2 trabajadores por cada 1,000 estudiantes.

Las dos UGEL con indicador más bajo: UGEL Condorcanqui y UGEL Ibir-Imaza 2 trabajadores por cada 1,000 estudiantes respectivamente. Las tres UGEL con indicador más alto: UGEL Bagua, UGEL Bongará y UGEL Luya con 5 trabajadores por cada una 1,000 estudiantes. En general, es bastante bajo el promedio de trabajadores por cada mil alumnos en las UGEL de la región Amazonas.

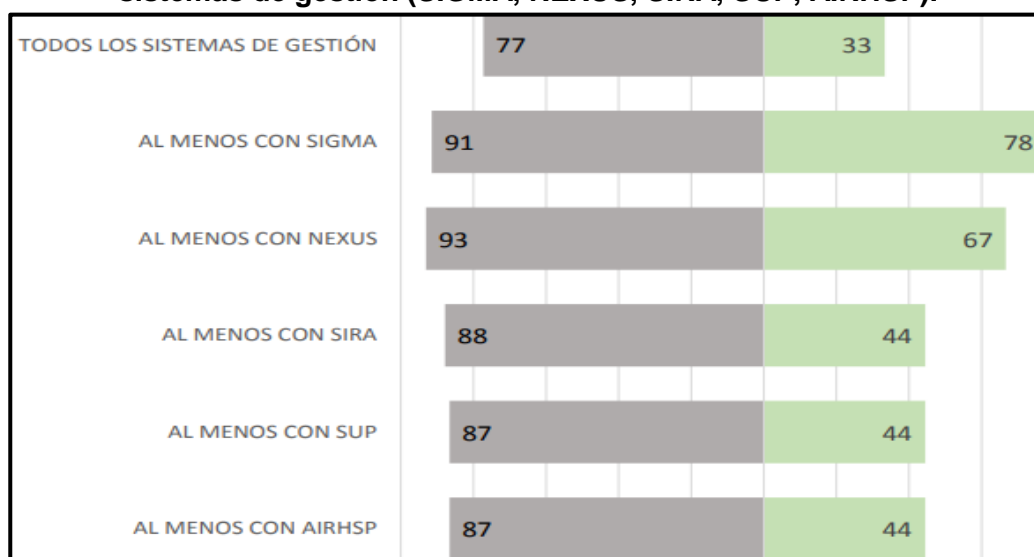
Trabajadores DRE-UGEL por mil alumnos

AMAZONAS	4
UGEL	
UGEL CHACHAPOYAS	4
UGEL BAGUA	5
UGEL BONGARA	5
UGEL CONDORCANQUI	2
UGEL LUYA	5
UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	3
UGEL UTCUBAMBA	3
UGEL IBIR-IMAZA	2

FUENTE: Censo educativo 2017

Implementación de Sistemas Informáticos y Administrativos. En todos los casos, Amazonas se halla por debajo de los valores nacionales, alcanzando sólo un 33% de posesión de todos los sistemas de gestión.

Porcentaje de y UGEL que cuentan con todos o al menos uno de sus sistemas de gestión (SIGMA, NEXUS, SIRA, SUP, AIRHSP).



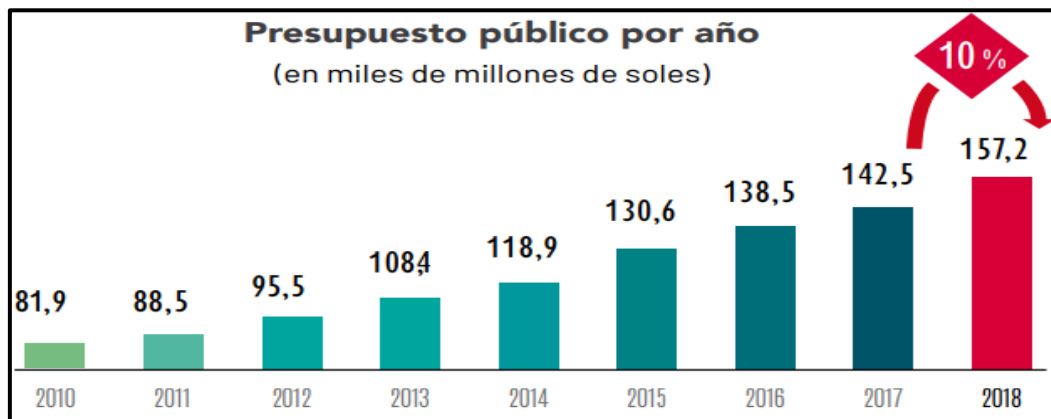
FUENTE: Censo educativo 2017

2.2. En la Dimensión Económica

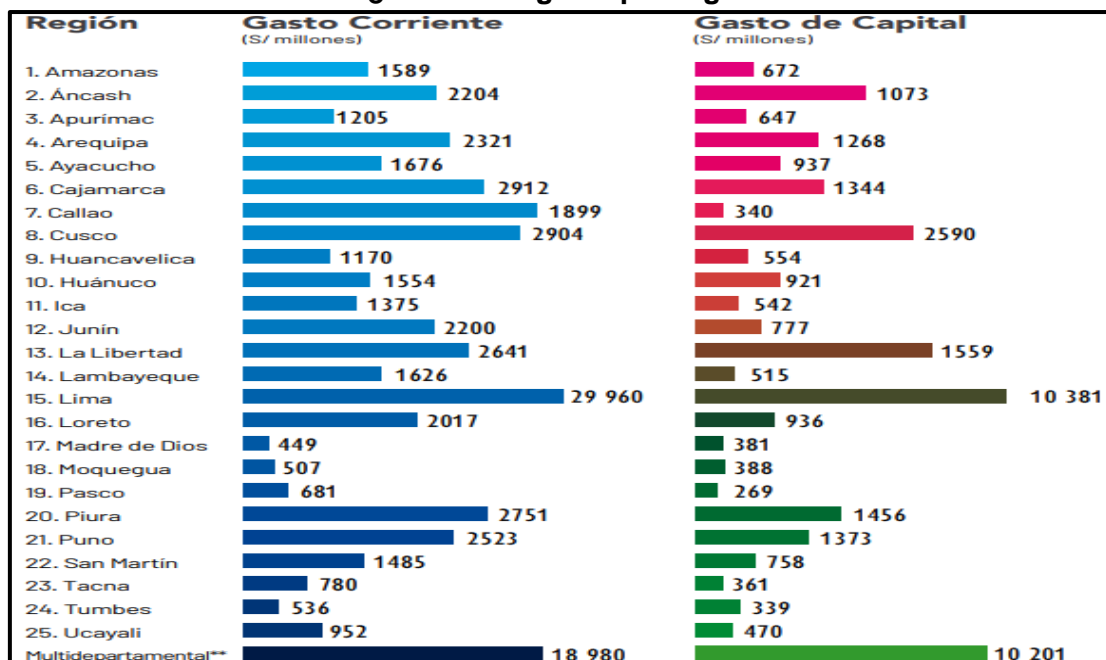
En cuanto a la economía de nuestra región nos interesa conocer cuánto obtenemos de presupuesto anual, cuánto gastamos y de qué manera lo distribuimos o invertimos los recursos, teniendo en cuenta que son escasos. Por ello, es necesario tener un conocimiento real de nuestra región; el cual, nos permitirá priorizar la atención de las necesidades para optimizar resultados.

En esa línea, lo que se pretende es conocer la variación o incremento a través de los años del presupuesto público a nivel nacional y la forma como se distribuye; así como, de la capacidad de gasto de cada gobierno regional durante cada periodo fiscal.

¿Cuáles son las características del presupuesto 2018? Representa el mayor aumento de los últimos años. El presupuesto aumentó 10,3 % frente al 2017 equivalente a 14,7 mil es de millones de soles, para asegurar las reformas en educación y salud, la reconstrucción y el financiamiento de obras de infraestructura.



¿Cuánto se gasta por región?



(*) Gasto No Financiero Ni Previsional.

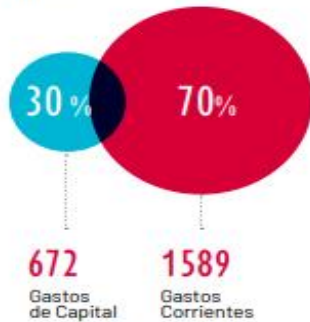
(**) Incluye sectores PCM, PJ, MINJUS, RR.EE., MEF, MINTRA, Contraloría, Defensoría del Pueblo, CNM, Ministerio Público, MINDEF, Congreso, JNE, ONPE, RENIEC y MINCETUR.

Amazonas

Montos en millones de soles

◆ PRESUPUESTO POR CATEGORÍA

2261
TOTAL



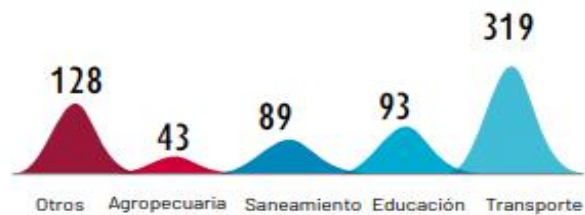
◆ GASTO CORRIENTE POR FUNCIÓN

1589
TOTAL



◆ GASTO DE CAPITAL POR FUNCIÓN

672
TOTAL



◆ PRINCIPAL PROYECTO DE INVERSIÓN

Mejoramiento de vías departamentales AM-106
Tramos: Balzapata - Jumbilla - Asunción; Chachapoyas - Levanto; Tingo - Longuita - María - Kuelap; Chachapoyas - Bongará y Luya - Amazonas

GUÍA DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO

Asimismo, vamos a conocer cuál es monto que ha sido asignado a la Región Amazonas y cuál es el nivel de avance de dicho presupuesto, teniendo en cuenta que para este año se cuenta con un monto de 958,347,857:00 soles, según el Presupuesto Institucional Modificado 2018.

* (Cabe precisar que de acuerdo al presupuesto asignado a la Región Amazonas en el año 2017 se devolvió al tesoro público la cantidad de 98, 008,167:00 soles que representa a un 10.5%, debido a la incapacidad de gasto de la gestión actual). A continuación se muestra un cuadro con los detalles del año 2018, y otro correspondiente al año 2017:



2018

EL FUTURO EN TUS MANOS FUERZA AMAZONENSE

Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto

domingo, 10 de junio del 2018

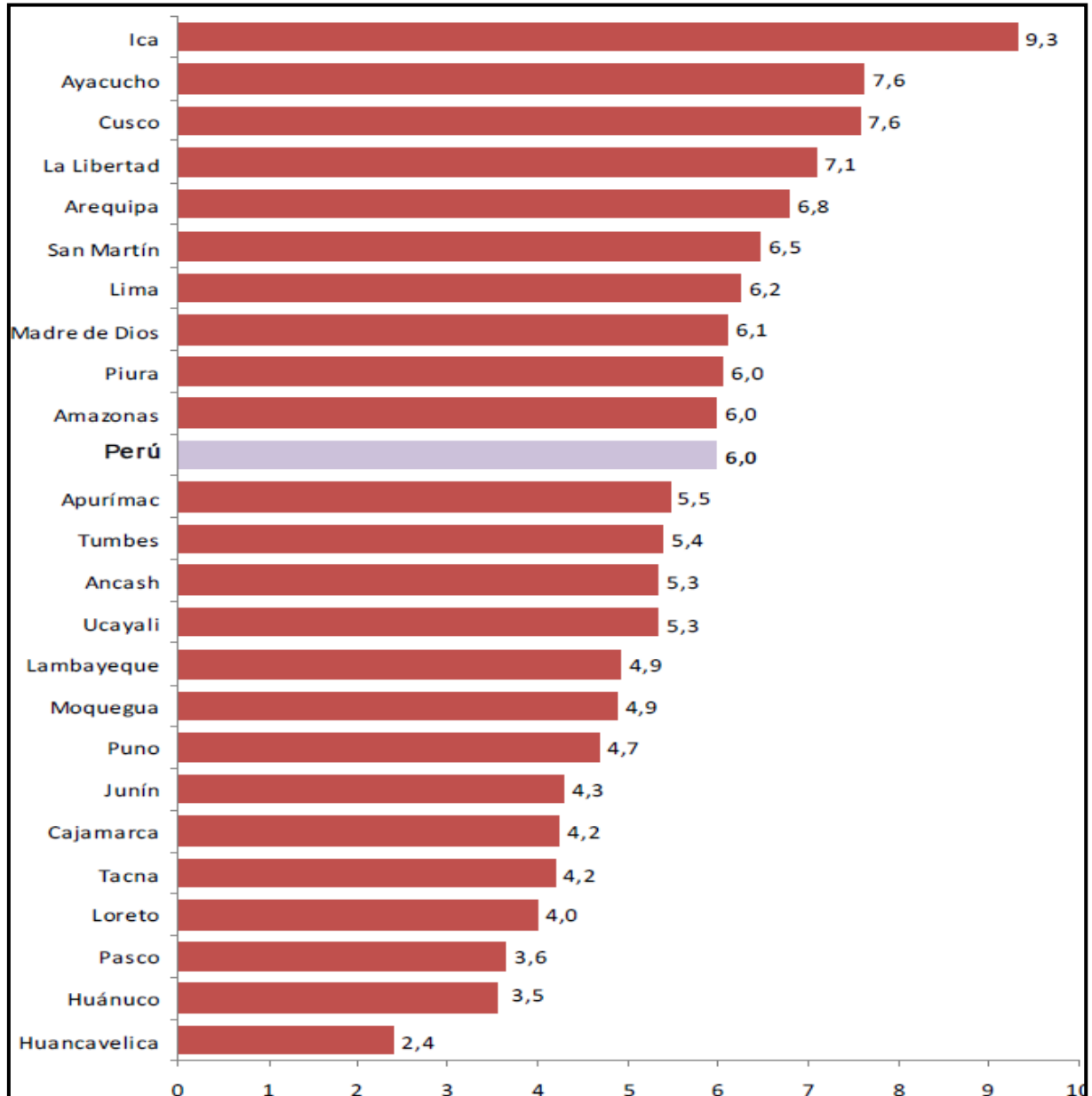
[Navegador](#) [Buscador](#) [Reportes](#)[Reiniciar](#) [Exportar](#) [Graficar](#)Año **2017** | **Actividades/Proyectos**

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?				
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes				
▲ TOTAL						142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,958,126	153,594,456,817	151,651,774,564	150,631,433,755	149,724,245,573	85.4
▲ Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES						22,218,924,639	33,816,697,466	31,570,250,763	30,125,228,925	29,391,804,706	29,217,237,031	29,171,520,139	86.4
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES						22,218,924,639	33,814,194,861	31,567,748,160	30,123,677,490	29,390,254,791	29,215,687,116	29,170,004,946	86.4
▲ Pliego 440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS						663,829,592	934,264,709	896,159,770	862,562,912	837,787,377	836,438,128	836,256,542	89.5

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Buscar ítem <input type="text"/> Por código Por descripción ¿Cómo buscar?								
001-721: REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	135,175,749	224,672,822	208,398,650	200,739,956	178,743,529	178,743,529	178,730,886	79.6
002-953: REGION AMAZONAS- GERENCIA SUB REGIONAL BAGUA	12,199,929	19,305,090	19,259,280	19,251,057	19,251,057	19,246,557	19,246,485	99.7
003-1023: REGION AMAZONAS- GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	28,406,563	32,074,996	32,043,558	31,683,850	28,904,741	28,904,741	28,892,971	90.1
004-1429: GOB.REG.AMAZONAS- GERENCIA SUB REGIONAL DE UTCUBAMBA	13,782,138	24,665,237	24,584,812	24,584,812	24,584,812	24,584,812	24,582,547	99.7
● 005-1518: GOB.REG.DPTO. DE AMAZONAS- PROAMAZONAS	68,447,335	51,623,262	38,839,686	13,393,091	13,393,091	13,393,091	13,370,782	25.9
010-722: REGION AMAZONAS-AGRICULTURA	6,214,628	9,167,939	9,129,229	9,129,227	9,129,227	9,129,227	9,129,067	99.6
200-723: REGION AMAZONAS-TRANSPORTES	4,291,762	11,371,573	10,822,953	10,781,486	10,781,486	9,575,717	9,573,607	84.2
300-724: REGION AMAZONAS-EDUCACION	123,695,893	164,059,960	163,647,576	163,646,984	163,646,984	163,646,984	163,567,313	99.7
301-954: REGION AMAZONAS-EDUCACION BAGUA	71,383,986	93,646,627	93,044,147	93,041,427	93,041,427	93,041,427	93,037,510	99.4
302-1220: REGION AMAZONAS-EDUCACION CONDORCANQUI	40,437,553	64,933,616	64,078,424	64,063,275	64,063,275	64,063,275	64,060,575	98.7
303-1349: GOB.REG.AMAZONAS- EDUCACION BAGUA CAPITAL	61,290,200	83,318,586	82,893,968	82,880,493	82,880,493	82,880,493	82,862,341	99.5
400-725: REGION AMAZONAS-SALUD	39,880,158	51,319,525	49,153,769	49,153,673	49,153,673	49,153,673	49,143,990	95.8
401-955: REGION AMAZONAS-SALUD BAGUA	16,350,174	23,052,458	22,488,928	22,488,868	22,488,868	22,417,863	22,402,958	97.2
402-988: REGION AMAZONAS-HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	15,257,040	20,793,967	20,329,685	20,281,925	20,281,925	20,281,325	20,281,225	97.5
403-1101: REGION AMAZONAS-HOSPITAL DE APOYO BAGUA	10,281,122	15,873,091	15,480,554	15,480,239	15,480,239	15,444,354	15,443,966	97.3
404-1350: GOB.REG.AMAZONAS- SALUD UTCUBAMBA	16,735,362	25,307,879	23,922,100	23,920,100	23,920,100	23,888,610	23,887,887	94.4
405-1664: GOB.REG.DPTO. DE AMAZONAS - SALUD CONDORCANQUI	0	19,078,081	18,042,448	18,042,448	18,042,448	18,042,448	18,042,431	94.6

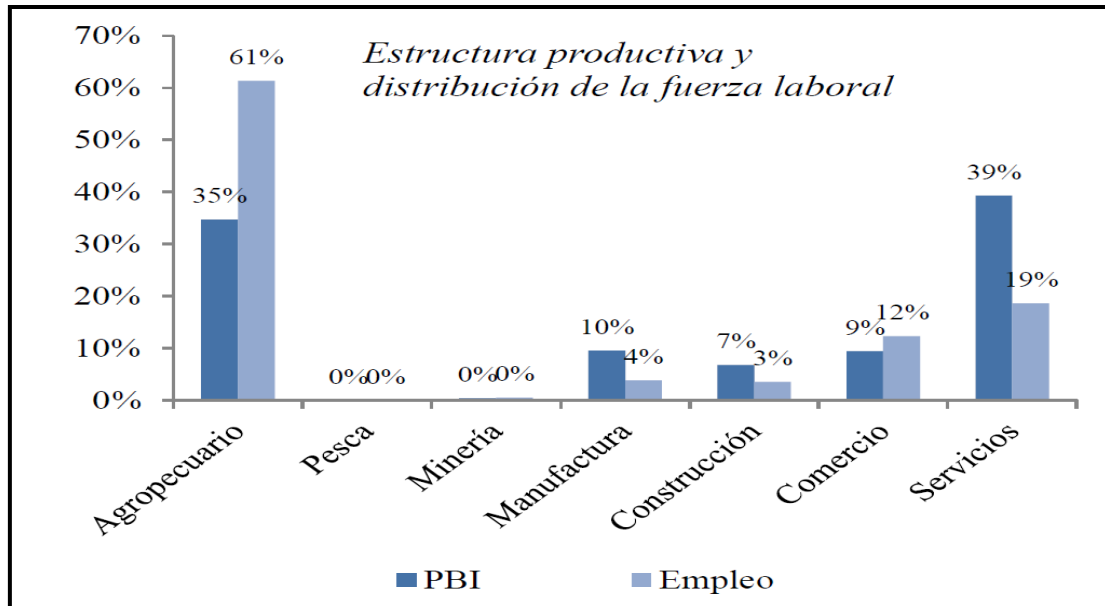
- **Producción regional.** Entre el 2001 al 2009, la región Amazonas tuvo un crecimiento promedio muy cercano al nacional: 6,0%. Sin embargo, somos una de las regiones que menos aporta al PBI nacional (0,6%), apenas superior a Tumbes, Apurímac y Madre de Dios. Los sectores que más aportan al PBI de Amazonas son el sector servicios (39%) y el sector agropecuario (35%), seguido apenas por el sector manufactura (10%) y comercio (95). Otros sectores son apenas significativos.

Tasa promedio Anual del PBI entre el 2001 al 2009



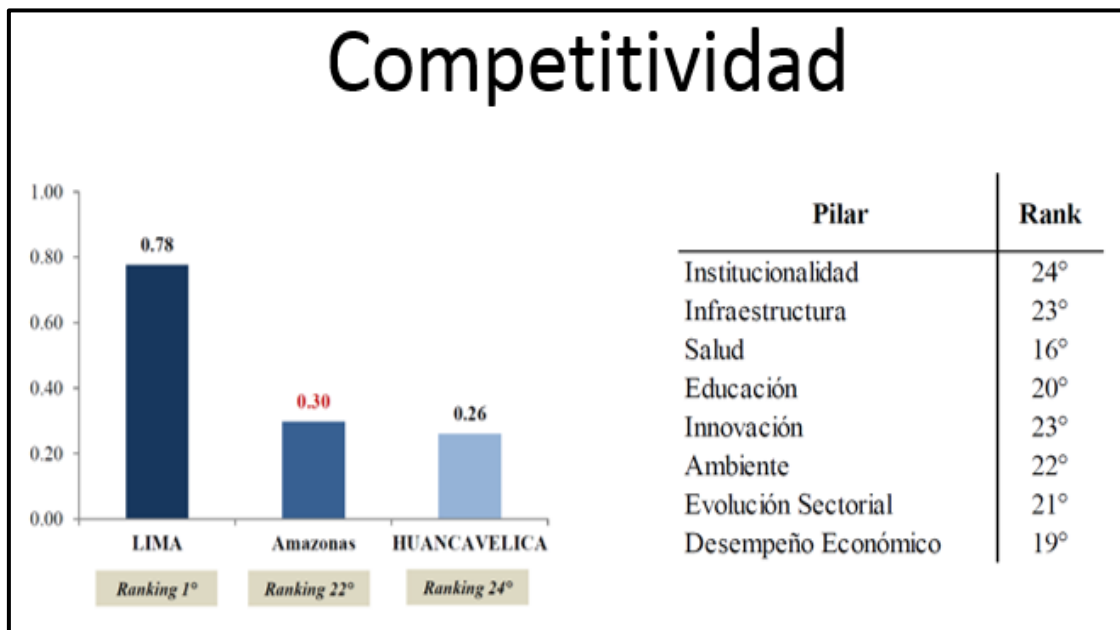
FUENTE: INEI. Dirección nacional de Cuentas Nacionales

- **Empleo.** En Amazonas, la mayor parte del empleo se concentra en la agricultura (61%), seguido apenas por el sector servicios (19%) y comercio (12%), lo que indica alta informalidad. Se detalla en el siguiente gráfico:



FUENTE: INEI. Dirección nacional de Cuentas Nacionales

- **Competitividad regional.** Amazonas ocupa el penúltimo puesto en el Índice de competitividad regional, si bien muestra ciertos avances en salud y desempeño económico. A nivel institucionalidad, se mantiene una baja recaudación tributaria, poca inversión en agricultura y en servicios básicos.



- **Pobreza.** Junto al lastre de la pobreza está el saneamiento básico y el acceso a servicios públicos de agua potable, servicios higiénicos, energía eléctrica, etc., que constituyen pilares centrales de elevación del nivel de vida de la población.

Hasta el año 2017, nuestra región forma parte del nuevo Mapa de la Pobreza, porque dentro de los 20 distritos más pobres del país, se encuentra el distrito de El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui. Asimismo, Amazonas posee diez (10) distritos ubicados entre los 150

más pobres del Perú, con una tasa de pobreza que oscila entre el 65,7% y el 91.7%. Uno ubicado en la provincia de Condorcanqui (El Cenepa), cinco en Luya (Pisquia, Santa Catalina, San Jerónimo, Lónguita y Cocabamba), tres en Chachapoyas (Sonche, Chuquibamba y Chiliquin) y uno en Bagua (Imaza).

Apreciamos también, que de los 84 distritos existentes en el departamento, 42 de ellos están por encima del 50% de pobreza, albergando los distritos más pobres Condorcanqui con 3, Luya con 16 y Chachapoyas con 13. Es decir, la mayoría de distritos de cada una de estas tres provincias, están en situación de pobre o pobre extremo, sabiendo que Condorcanqui en total cuenta con 3 distritos, Luya 23 distritos y Chachapoyas con 21 distritos.²

En el primer nivel con incidencia de pobreza más alta que fluctúa entre 43,1% y 52,0%, se encuentra el departamento de Cajamarca. **En el segundo grupo con tasas de pobreza que se ubican entre 33,3% y 36,8% están ocho departamentos: Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno.** El tercer grupo de departamentos con incidencia de pobreza entre 23,0% y 26,2% se encuentran seis departamentos: Áncash, Cusco, Junín, La Libertad, Piura y San Martín. En el cuarto grupo con tasas de pobreza que se ubican entre 12,1% y 14,6% se encuentran los departamentos de: Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes y Ucayali. En el último grupo con las tasas de pobreza más baja de 2,1% y 4,8%, se encuentran Ica y Madre de Dios.

Grupos de departamentos con niveles de pobreza monetaria total, semejantes estadísticamente, 2017

AÑO	GRUPO	DEPARTAMENTOS	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
	Grupo 1	Cajamarca	43,1	52,0
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	33,3	36,8
2017	Grupo 3	Áncash, Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	23,0	26,2
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes y Ucayali	12,1	14,6
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	2,1	4,8

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2013 - 2017.

Cifras de pobreza extrema según departamentos: El primer grupo lo integra Cajamarca con tasa de pobreza extrema entre 13,5% y 20,5%. El segundo grupo de departamentos con tasas de pobreza extrema entre, 7,4% y 10,2% se encuentran: Amazonas, Huancavelica, Loreto y Puno. En el tercer grupo de departamentos con tasa de pobreza extrema que se ubica entre 4,7% y 6,5% se encuentran: Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Junín, Pasco y Piura. El cuarto grupo de departamentos con tasas de pobreza extrema, entre 2,9% y 4,4% lo integran: Áncash, Cusco, La

² <http://reinadelaselva.pe/noticias/1749/amazonas-sumergido-en-el-nuevo-cinturn-de-pobreza>

Libertad, San Martín y Ucayali. Finalmente, el quinto grupo de departamentos conformado por Arequipa, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna y Tumbes, tienen las más bajas tasas de pobreza extrema.

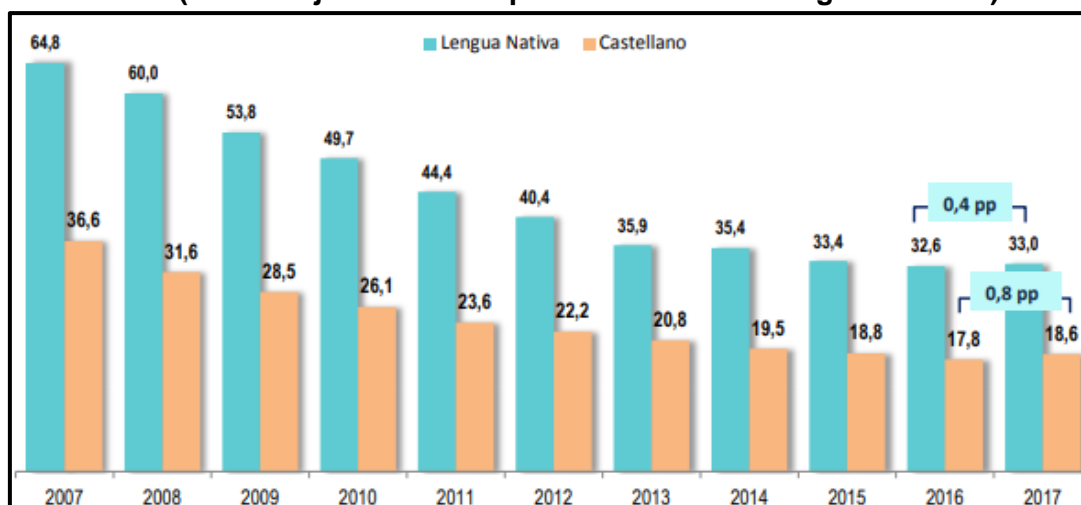
Grupos de departamentos con niveles de pobreza extrema estadísticamente semejantes, 2015 – 2017.

AÑO	GRUPO	DEPARTAMENTOS	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2015	GRUPO 1	Cajamarca	16,6	23,9
	GRUPO 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica	8,8	12,3
	GRUPO 3	Apurímac, Huánuco, La Libertad, Loreto, Pasco, Piura, Puno, San Martín	5,6	7,3
	GRUPO 4	Áncash, Cusco, Junín, Lambayeque, Ucayali	2,2	3,7
	GRUPO 5	Arequipa, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,2	0,6
2016	GRUPO 1	Cajamarca	16,6	23,3
	GRUPO 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	7,7	9,8
	GRUPO 3	Áncash, Apurímac, La Libertad, Piura, San Martín	3,9	5,7
	GRUPO 4	Cusco, Junín, Lambayeque, Ucayali	1,3	2,5
	GRUPO 5	Arequipa, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,1	0,4
2017	GRUPO 1	Cajamarca	13,5	20,5
	GRUPO 2	Amazonas, Huancavelica, Loreto, Puno	7,4	10,2
	GRUPO 3	Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Junín, Pasco, Piura	4,7	6,5
	GRUPO 4	Áncash, Cusco, La Libertad, San Martín, Ucayali	2,9	4,4
	GRUPO 5	Arequipa, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,4	1,0

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2013 - 2017.

Incidenia de la pobreza según lengua materna. Según la lengua materna, se observa que la pobreza afecta más a la población que tiene como lengua aprendida en su niñez, una lengua nativa: quechua, aymara o lenguas amazónicas. En el año 2017, la pobreza afectó al 33,0% (6,9% pobre extremo y 26,1% pobre no extremo) de las personas que mencionaron tener como lengua materna una lengua nativa, siendo casi el doble de la incidencia en la población con lengua materna castellano, 18,6% (2,9% pobre extremo y 15,7% pobre no extremo). Tal como se detalla en el siguiente gráfico:

Perú: evolución de la incidencia de la pobreza según lengua materna, 2007 - 2017 (Porcentaje del total de población de cada lengua materna)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2013 - 2017

2.3. En la dimensión territorial ambiental

Se necesita conocer las condiciones de sustentabilidad para la vida presente y futura, situación del medio ambiente, de recursos naturales, energía y vías de comunicación, entre otros. Integrar, coordinar, supervisar, evaluar la aplicación de las políticas, planes, programas y acciones destinados a la protección del ambiente y a la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Por otro lado, es fundamental sensibilizar, orientar y precisar las prioridades territoriales- ambientales que los Gobiernos Regionales requieren fortalecer, para evitar conflictos socioambientales, atender y mejorar la calidad de nuestra población.

- **Organización del territorio.** La organización de nuestro territorio nos demuestra que no se está tomando atención al tema de distribución y necesidades a ser satisfechas dentro de nuestra localidad; por ello, necesitamos ordenar nuestro territorio, haciendo un uso adecuado de nuestra geografía y de nuestro suelo, para evitar posibles riesgos de desastres.

Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas (Personas).

AÑO	Amazonas
2010	6953
2011	1318
2012	3381
2013	1726
2014	2408
2015	2308
2016	7820

Fuente. Instituto nacional de Defensa Civil

- **Conservación y/o estado situacional de los suelos.** Podemos apreciar que en los últimos años se ha incrementado la deforestación de nuestro territorio que se refleja en la pérdida de bosques producto de la tala ilegal de los árboles o por otras actividades de extracción de recursos; por ejemplo, apreciamos que desde el año 2010 al 2016 la pérdida de bosques completamente se ha duplicado.

Pérdida de bosques (Hectárea)

AÑO	Amazonas	Total Nacional
2010	3595	136201
2011	3181	123562
2012	4746	149470
2013	6682	150279
2014	5199	177566
2015	6931	156462
2016	6984	164662

Fuente: Ministerio del Ambiente

- **Infraestructura y comunicaciones.** En este punto apreciamos que existe una deficiente infraestructura de carreteras a las provincias y caminos de acceso en mal estado; por otra parte no se ha avanzado con la pavimentación de muchas vías principales; así como, su mantenimiento de los mismos.
En el tema de telecomunicaciones existe un deficiente servicio en la red de telefonía móvil, ya que hasta la fecha es muy limitado la implementación de antenas en las diferentes localidades de nuestra región.
- **Fuentes de energía eléctrica.** En cuanto a la energía eléctrica existe un deficiente servicio del mismo principalmente en las provincias y distritos más alejados; asimismo, el servicio se interrumpe constantemente en la provincia de Condorcanqui y el distrito de Imaza en Bagua.
- **Infraestructura agrícola y ganadera.** La agricultura en su mayoría es para consumo local a excepción del café, del cacao y del arroz que se produce un grandes cantidades, pero falta la promoción y la comercialización a mayor escala. Hay deficiente producción de otros productos porque el sistema de riego es limitado y no se han implementado proyectos de irrigación que alcancen grandes volúmenes de tierras.
Existe muy baja producción de ganado a pesar que se cuenta con grandes extensiones de pastos y espacios adecuados para la crianza y reproducción de los mismos.
- **Asociatividad y cadenas productivas.** La carencia de cadenas productivas de valor y asociación por parte de los productores, no permite un crecimiento sostenido de la producción agrícola y del valor agregado para la comercialización de los productos a nivel nacional e internacional.
- **Turismo.** Amazonas posee un potencial turístico que no está siendo aprovechado para la promoción y difusión de esta riqueza natural. La falencia en la promoción e implementación de servicios turísticos se debe principalmente a que desde el gobierno regional no se promueve campañas constantes para ubicar a la región en el sitio que se merece. Las principales falencias se deben a que no se cuenta con suficientes restaurantes y alojamientos en las zonas turísticas, asimismo, las vías de acceso no son adecuadas para acceder a sitios arqueológicos, además de los servicios complementarios para satisfacción del turista.

2.4. En la dimensión institucional

Se precisa conocer las condiciones de instituciones públicas y privadas, y capacidades de las personas (nivel de identidad y compromiso con el desarrollo) para la gobernabilidad democrática. es decir, queremos dar respuesta a: ¿Con qué capacidades humanas e institucionales contamos?, ¿qué líderes, organizaciones e instituciones tenemos en nuestro territorio (tradicionales, urbanas, rurales, productivas, gremiales, culturales u otras)?, ¿cuál es su representatividad social y territorial?

Una vez identificados los líderes, organizaciones e instituciones, precisamos saber ¿están éstos comprometidos con el desarrollo de nuestra localidad o departamento?, ¿participan en la búsqueda de soluciones para los problemas sociales?, ¿podemos involucrarlos en el desarrollo de nuestro territorio?, ¿qué potencialidades tienen que podamos usar? ¿Existe sentido de identidad y compromiso con nuestro departamento entre los pobladores? ¿Qué sectores de la población no cuentan con organizaciones que los representen?

Según el Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016, la corrupción es: “el uso indebido del poder para la obtención de un **beneficio irregular, de carácter económico o no económico**, a través de la violación de un deber de cumplimiento, en desmedro de la legitimidad de la autoridad y de los derechos fundamentales de la persona”.

Características de la corrupción:

1. Uso indebido de poder
 2. Beneficio irregular
 3. Consecuencias económicas, Consecuencias políticas y afectación negativa de los derechos humanos
- **Control Interno.** No se ha avanzado en la implementación del Sistema de Control Interno en el Gobierno Regional. Se ha constituido el Comité de Control Interno; sin embargo, debido a su condición de dependencia del gobierno regional posee limitaciones en su accionar.
 - **Rendición de Cuentas.** El Gobierno Regional no rinde cuentas a la ciudadanía ni presenta mecanismos de rendición de cuentas
 - **Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.** No se han realizado campañas informativas acerca de la obligatoriedad de las Declaraciones Juradas de los servidores públicos hacia la ciudadanía, ni se ha establecido mecanismos de transparencia
 - **Simplificación Administrativa.** No se han adoptado mecanismos y herramientas que optimicen los procedimientos administrativos y los procesos logísticos. No se han modificado los procedimientos internos de las entidades a fin de simplificar y racionalizar la administración pública.
 - **Denuncias, procesos disciplinarios y penales.** El gobierno regional actualmente no cuenta con mecanismos de atención de denuncias de actos de corrupción ni siquiera ha implementado una estrategia de lucha frontal hacia la corrupción en sus mismos funcionarios y servidores públicos. Por ello, la ciudadanía no conoce los canales para la formulación de denuncias de actos de corrupción. Entre los principales actos de corrupción se encuentran en infraestructura y contrataciones de servicios. Existen incluso denuncias de contraloría e investigaciones por parte de la comisión de fiscalización del Congreso de la República.

- **Participación ciudadana.** Es casi nula la realización de veedurías ciudadanas, audiencias públicas o algún evento que involucre a la ciudadanía en la lucha contra la corrupción, control social o rendición de cuentas.
- **Coordinación interinstitucional en la lucha contra la corrupción.** Hasta la fecha aún no se ha constituido alguna comisión regional anticorrupción u otros espacios de coordinación. Esta Comisión Regional Anticorrupción debería contar con una secretaría técnica debidamente implementada (recursos humanos y logísticos)

III. POLÍTICAS DE GOBIERNO

3.1. Dimensión social

- a) Prioridad de la madre y la infancia como la única forma de garantizar las capacidades y el bienestar de la sociedad en el tiempo.
- b) Igualdad de oportunidades que nos permite contar con todas las capacidades sin distinción en razón de género, raza, color, origen nacional o étnico, condición económica, religión, opinión política u otra, edad, o cualquier otra condición.
- c) El empleo digno que representa la confluencia de la riqueza que se genera a partir de los recursos del territorio con el fin supremo del Estado: la persona humana.

3.2. Dimensión económica

- a) Sostenibilidad económica y ambiental como base de la armonía necesaria entre los agentes económicos y la sociedad.
- b) Participación del sector privado reconociendo el legítimo derecho a la búsqueda de la rentabilidad económica de las inversiones.
- c) Apertura hacia mercados globales como horizonte de crecimiento teniendo como base el fortalecimiento de los mercados internos.
- d) Competitividad del territorio y de los agentes económicos que hace posible la incorporación de nuevos actores y los capitales necesarios para el óptimo aprovechamiento de las potencialidades del territorio.

3.3. Dimensión territorial

- a) Uso racional de los recursos de acuerdo con su potencialidad expresada en el ordenamiento territorial.
- b) Infraestructura utilitaria para bienestar de la población y consolidación de los corredores económicos configurados.
- c) Asentamiento poblacional ordenado a partir de las potencialidades del territorio.

3.4. Dimensión institucional

- a) Respeto a la propiedad privada como base del ordenamiento de la sociedad.
- b) Respeto a las reglas de convivencia originadas en la cultura de la Amazonía y su evolución actual con la incorporación de nuevos grupos poblacionales.
- c) Impulso a la descentralización orientada a institucionalizar a los gobiernos locales como la institución del Estado más cercana a la población.
- d) Gestión territorial que busca la complementariedad entre instituciones públicas y privadas con injerencia en el mismo espacio territorial.

IV. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LAS QUE SE RELACIONA

Las propuestas que formulamos en el presente Plan recogen las iniciativas registradas en documentos como: Acuerdo Nacional; Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional 2010-2021; el proceso de descentralización; Lineamientos del Programa Nacional de Agua y Saneamiento; Plan Nacional Anticorrupción; Plan Nacional de Calidad Turística; Proyecto Educativo Nacional al 2021; Plan Nacional de Manejo de Cuencas; el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; nuestro Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado Amazonas hacia el 2021; y el Plan Estratégico Institucional. Asimismo, entre los principales lineamientos tenemos:

- Lineamiento de política N° 10 del Acuerdo Nacional “Reducción de la pobreza”.
- Lineamiento de política N° 15 del Acuerdo Nacional “Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición”.
- Lineamiento de política N° 23 del Acuerdo Nacional “Política de desarrollo agrario y rural”.
- Lineamiento de política N° 19 del Acuerdo Nacional “Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental”.
- Lineamiento de política N° 12 Acuerdo Nacional “Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte”.
- Plan Nacional Anticorrupción, y política N° 6 del Acuerdo Nacional “Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes”.
- Lineamiento de política N° 18 del Acuerdo Nacional “Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica”.

- Lineamiento de política N° 14 Acuerdo Nacional “Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo”.
- Objetivo Nacional 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas del documento “Plan Perú 2010-2021”.
- Objetivo Nacional 2: Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos del documento “Plan Perú 2010-2021”.
- Objetivo Nacional 3: Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo del documento “Plan Perú 2010-2021”.
- Objetivo Nacional 4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad del documento “Plan Perú 2010-2021”.
- Objetivo Nacional 5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada del documento “Plan Perú 2010-2021”.
- Objetivo Nacional 6: Recursos naturales y ambiente del documento “Plan Perú 2010-2021”.
- Objetivo Específico N° 1: Recursos humanos competentes constituyen la base de la gestión de la oferta turística a todo nivel, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (CALTUR).
- Objetivo Específico N° 2: Prestadores de servicios turísticos siguen buenas prácticas empresariales y desarrollan su actividad con responsabilidad social y ambiental, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (CALTUR).
- Objetivo específico N° 3: Sitios turísticos se manejan con criterio de uso público sostenible, disponen de servicios y facilidades adecuadas y constituyen productos atractivos y competitivos, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (CALTUR).
- Objetivo Específico N° 4: Destinos turísticos principales brindan seguridad al visitante y se manejan con una óptima gestión, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (CALTUR).
- Objetivo Regional OR1: Mejorar los niveles de igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, ingresos y servicios básicos de calidad, establecido en el “Plan Regional Amazonas al 2021”.
- Objetivo Regional OR2: Promover la adecuada gestión sostenible de los recursos naturales y medio ambiente empleando la educación científica adaptada al cambio climático, establecido en el “Plan Regional Amazonas al 2021”.

- Objetivo Regional OR3: Consolidar la competitividad de la región, fortaleciendo las actividades productivas y de servicios, promoviendo a la inversión pública – privada, las exportaciones, la industrialización, innovación y empleo, establecido en el “Plan Regional Amazonas al 2021”.
- Objetivo Regional OR4: Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de infraestructura estratégica e inversión pública – privada que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas, establecido en el Plan Regional Amazonas al 2021”.
- Objetivo Regional OR5: Modernizar y descentralizar la gestión pública con enfoque territorial que garantice la seguridad ciudadana y la prestación de servicios de calidad con transparencia, democracia y concertación, establecido en el “Plan Regional Amazonas al 2021”.

V. PROPUESTA POR DIMENSIONES

5.1. Dimensión social

Objetivo 1: Mejorar los niveles de aprendizaje en comunicación y en matemática.

Problema: El bajo rendimiento educativo expresado en logros de aprendizaje en la educación básica regular constituye una limitación para el desarrollo educativo. Las limitaciones que se derivan de ello afectan la eficacia del sistema educativo así como la eficiencia del gasto en educación. Si bien se ha ejecutado varios proyectos orientados a mejorar los logros en el aprendizaje, los resultados aún no son apreciados. Consecuencia de ello es la limitada disponibilidad de capacidades que, por un lado limita la empleabilidad de las personas; y por otro lado afecta negativamente la competitividad de la Región. El efecto se manifiesta en el largo plazo, por lo que los resultados de los esfuerzos que se hagamos hoy se percibirán en un lapso de quince años o más.

Estrategia de Solución: Se propone estimular el aprendizaje entendido como resultado del esfuerzo del sistema educativo, del estudiante y de su entorno familiar. La forma del estímulo será mediante la facilitación de la gestión de las becas que se ofrecen desde el nivel nacional de gobierno, y la creación de otras becas con financiamiento del Gobierno Regional, en caso de contar con disponibilidad.

Proyectos:

1. Programa de acompañamiento para el trámite en el concurso de becas.
2. Programa de becas regionales para los estudiantes destacados.
3. Ampliación del Proyecto Educativo de Logros en el Aprendizaje, a todas las instituciones educativas de la Región.
4. Dinamización de los comités participativos locales de educación (COPALE) a fin de mejorar la planificación participativa del sistema educativo, la

fiscalización de la calidad del servicio y el involucramiento de la comunidad en la educación.

Objetivo 2: Ampliación de la cobertura en el servicio de agua potable y desagüe con sistemas modernos y eficientes.

Problema: Por muchos años el Estado impulsó y financió la instalación de sistemas de abastecimiento de agua desde fuentes naturales. FONCODES y otros programas ejecutaron numerosos proyectos de lo que ahora la población suele denominar “agua entubada”. Este servicio pone a disposición de la población agua que es tomada directamente de una fuente y se entrega al usuario sin tratamiento ni potabilización. Al principio se investigaba la calidad del agua y se aprobaba si la calidad era segura; pero con el correr de los años dos efectos han sucedido. Por un lado la deforestación ha modificado los regímenes de las fuentes de agua dando como resultado períodos prolongados de sequía y destrucción de las instalaciones en los períodos de avenidas. Por otro lado los nuevos asentamientos en las partes altas de viene deteriorando la calidad de las aguas.

Otro efecto es que los proyectos de agua que se hacían no eran acompañados de proyectos de desagüe y menos aún de tratamiento de aguas servidas. El efecto de esta deficiencia ha sido la creciente contaminación de cursos de agua y suelos. El factor agravante es que aún existe población que hace uso de corrientes de agua para abastecerse. A pesar de las medidas sanitarias que puedan adoptar por recomendación del sector salud, el riesgo es alto. Por esa razón los proyectos de agua potable en la actualidad no se aprueban si no van acompañados del desagüe correspondiente incluyendo el tratamiento de las aguas servidas antes de verterlas a los cursos naturales.

Estrategia de Solución: La solución a este problema tiene un costo elevado, pues consiste en la renovación de los sistemas de agua potable y la instalación de sistemas de desagüe con tratamiento de aguas servidas. Para la población dispersa existe las opciones de tratamiento de aguas por métodos directos (lejía, yodo, agua oxigenada, filtrado, hervido, etc.); así como los sistemas individuales para tratamiento de excretas (tanque séptico, silo, pozo ciego). La estrategia de solución pasa por la formulación de los proyectos de inversión pública y gestionar su financiamiento. Siendo esta una función municipal se deberá proceder a la suscripción de convenios para la ejecución de los proyectos de saneamiento.

Proyectos:

- a) Megaproyecto de Agua Potable y Desagüe de para las provincias priorizadas.
- b) Proyecto de mejoramiento de agua potable y alcantarillado de Utcubamba.
- c) Proyecto de mejoramiento de agua potable y alcantarillado de Bagua Capital

Objetivo 3: Reducción de la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años.

Problema: La desnutrición crónica en niños menores de cinco años alcanza al 15% en el 2018. Siendo una región con abundantes recursos agropecuarios es contraproducente encontrar estos valores que se explican por las deficiencias que existen en el conocimiento para la elaboración de dietas nutritivas. Esta situación es resultado de pérdida de identidad que conduce a reemplazar los elementos tradicionales que han demostrado por varias generaciones que proporcionan una dieta nutritiva. Los elementos que reemplazan a los elementos tradicionales usualmente no tienen el valor nutricional equivalente e inclusive tienen mayor costo.

Por esa razón es que los programas de ayuda alimentaria basados en la distribución de alimentos no contribuyen de manera significativa a reducir los índices de desnutrición; porque la población sigue prefiriendo insumos de menor calidad, de mayor precio; pero que socialmente representan cierto nivel de prestigio. Por ello el Gobierno Regional ejecutará el Programa de Acciones Integrales para Mejorar la Nutrición Infantil el cual consiste en la intervención multisectorial para focalizar la ayuda alimentaria como medida de urgencia; pero al mismo tiempo mejorar los conocimientos en la identificación de recursos alimentarios y su utilización.

Estrategia de Solución: implementar un programa para los primeros 42 distritos a través de una articulación efectiva entre el sector salud, sector educación y los gobiernos locales. Por ello la base de esta política es institucionalizar la intersectorialidad del tema y el involucramiento de la población local. Otro factor importante es la mejora sustancial de los establecimientos de salud que debe iniciarse con los hospitales de todas las provincias involucradas. Con ellos se espera cubrir de mejor manera las actividades que le corresponden a la Dirección de Salud.

Proyectos:

1. Universalización de programa en los primeros 42 distritos de la Región.

5.2. Dimensión Económica**Objetivo 4: Promoción de mejoras tecnológicas para incrementar el valor agregado de la producción regional en las líneas priorizadas: café, cacao, arroz y otros.**

Problema: Amazonas viene destacando por los volúmenes de producción de arroz, café y cacao. Sin embargo seguimos comercializando la producción sin mayor valor agregado desperdiciando oportunidades para generar empleo, elevar la rentabilidad de las empresas y, sobre todo desperdiciando recursos en cadenas productivas excesivamente largas. Por ello se viene desarrollando esfuerzos por entregar valor agregado a la producción de café y cacao, principalmente; pero hay esta deficiencia en la producción de arroz.

Estrategia de Solución: Se propone establecer mecanismos de estímulo a ideas innovadoras o a emprendimientos que contribuyen a generar valor agregado a la producción local, particularmente en las líneas priorizadas. Una opción es la realización de concursos entre ideas innovadoras que puedan dar como resultado nuevos productos, procesos más eficientes, o mejores costos a procesos tradicionales; incorporando valor a la producción local. El mecanismo que se empleará es el financiamiento de las ideas innovadoras que resulten ganadoras en concurso público. Para el financiamiento se recurrirá al sector privado, que es precisamente el interesado en la innovación. Otra forma de estímulo es la capacitación del personal involucrado en las líneas priorizadas. Así se puede realizar el acompañamiento para la obtención de becas a los técnicos que resulten ganadores con sus ideas innovadoras. Así los innovadores pueden acceder con mayor facilidad a maestrías, doctorados, pasantías y otras formas de capacitación.

Proyectos:

1. Concurso de iniciativas innovadoras para incremento del valor agregado.
2. Concurso de ideas emprendedoras con incremento del valor agregado.
3. Suscripción de acuerdos con la empresa privada para el financiamiento de emprendimientos.
4. Suscripción de convenios con la cooperación técnica internacional, con universidades nacionales y extranjeras; y con centros de investigación para la facilitación de becas de estudios de especialización.

Objetivo 5: Fortalecimiento de la visión empresarial de los productores regionales.

Problema: Los sistemas de producción tradicionales han perdido vigencia en muchos aspectos, no en todos. Las exigencias del mercado demandan una respuesta mediante el uso de tecnología competitiva; a fin de poder acceder a los grandes mercados de la costa y el extranjero. Sin embargo la población no toma conciencia de esa necesidad debido a que su formación empresarial es pobre. Esta falta de conciencia se traslada a las empresas y resultado de ello es que contamos con un sistema productivo débil y de poca competitividad. Esta situación no ha escapado a los análisis de los expertos que elaboran los mapas de competitividad. Esto se evidencia en las limitadas capacidades para adecuarse a las deficientes condiciones del suelo en algunas zonas que se compensa con la expansión, mas no con mejores tecnologías para obtener mayores rendimientos.

Un caso particular es la población asentada en tierras de aptitud forestal que insisten en desarrollar agricultura tradicional. Esa situación no sólo conduce a mayores niveles de deforestación, con la cual las personas pretenden compensar los bajos rendimientos; sino a una situación de permanente pobreza. El Gobierno Regional impulsará una estrategia para detener la titulación de predios en zonas que no tienen aptitud agropecuaria, pero encontrándose población asentada en esas tierras se hace imperativo encontrar técnicas que permitan obtener ingresos a partir del bosque mediante la explotación de productos diferentes a la madera.

Estrategias de Solución: Mejorar la tecnología de producción orientada a lograr los más elevados estándares de producción. Así se podrá emplear los pequeños espacios aptos para agricultura para autoconsumo sin demandar mayores esfuerzos de la población, la que puede dedicarse al aprovechamiento sostenible a partir de productos diferentes de la madera. Este aprovechamiento sólo es posible si encontramos utilidad en los productos del bosque: enzimas, hongos, aceites esenciales, levaduras, turismo científico, de aventura, ecológico, etc.

El mejoramiento de la visión empresarial tendrá como efecto el surgimiento de paquetes tecnológicos para el aprovechamiento óptimo de los recursos que han sido puestos en servicio. La filosofía del programa es alcanzar los mejores estándares internacionales a fin de no tener que recurrir a la ampliación de las unidades agropecuarias.

Proyectos:

1. Centro de servicios empresariales en coordinación con el INIA, el Gobierno Regional, la banca y el sector privado.
2. Comercialización de productos diferentes de la madera, que se dirige a la población asentada en zonas de deforestación para garantizar la obtención de ingresos sin deforestar.
3. Instalación de plantaciones forestales, que se financiará con la empresa privada, negociando servicios ambientales y producción futura de madera. El Gobierno Regional actúa como facilitador cuyo aporte financiero es limitado.

Objetivo 6: Promoción de la producción con valor agregado para la apertura y expansión de mercados en líneas de producción priorizadas.

Problema: Los productos con valor agregado son muy pocos en Amazonas a pesar de contar con volúmenes que podrían justificar la instalación de agroindustria que agregue valor a la producción. Los casos emblemáticos son el arroz, el café y el cacao. Para estos tres productos la limitación está en las opciones del acopio.

Estrategia de Solución: Incorporar a los elementos largos de la cadena en las propuestas para agroindustria que agregue valor a la producción. Es decir promover acuerdos comerciales para alcanzar volúmenes de producción y acopio que permiten la instalación de nuevos procesos que agregan valor. El caso del arroz, que sin ser un producto priorizado puede servir, ya que los molineros pueden organizarse para instalar agroindustria y aprovechar los subproductos como el arroz partido, el polvillo de arroz; o pueden diversificar la producción como el arroz parabolizado (precocido), harinas y otros productos. Para el caso del café y cacao, se requiere que los grandes acopiadores se interesen por la instalación de las plantas procesadoras en Amazonas. Los volúmenes que comercializan lo pueden justificar y es necesario mejorar las condiciones que les permita tomar la decisión. En estos casos es claro que el Gobierno Regional actuará de mediador entre los intereses de los productores y los de la empresa.

Proyectos:

1. Gestión de acuerdos entre productores y comercializadores de café, arroz y cacao para la implementación de procesos que agreguen valor a la producción regional.
2. Acompañamiento a las empresas asociativas de palma aceitera para la implementación de procesos que agreguen valor a la producción de aceite crudo de palma.

5.3. Dimensión Territorial Ambiental**Objetivo 7: Instalación de sistemas de tratamiento de aguas servidas y sistemas sanitarios para población dispersa.**

Problemas: La contaminación de suelos y cuerpos de agua como consecuencia de la disposición de aguas servidas en cursos naturales ha ido incrementándose conforme la población ha ido creciendo. El riesgo de contraer enfermedades diarreicas es elevado y no sólo genera costos adicionales al servicio de salud sino retrasa el desarrollo y productividad de las personas, especialmente de los niños. Los sistemas tradicionales para la disposición de excretas ya no son de utilidad por cuanto la disponibilidad de agua ha motivado la instalación de servicios higiénicos en las viviendas que descargan las aguas servidas a los cursos de agua. Resulta paradójico así que los sistemas de abastecimiento de agua han dado como resultado mayor contaminación y mayor riesgo para las personas que originalmente debieron ser las beneficiadas. Por otro lado muchas familias aún no se incorporan a las redes de agua y desagüe en los proyectos de saneamiento ejecutados debido a que no valoran al servicio en su real dimensión. Aducen que no necesitan el agua potable, ya que más económico les resulta acudir al río y utilizar el agua corriente. De ese modo resulta difícil lograr la sostenibilidad económica de servicios de saneamiento.

Estrategia de Solución: Realizar campañas de difusión de los riesgos del fecalismo al aire libre, y de la eliminación de las aguas servidas en los cursos de agua. Estas campañas estarán dirigidas a población rural dispersa. Siendo ésta una atribución municipal se deberán suscribir convenios para ejecutar los proyectos y desarrollar las actividades. Las campañas de difusión también tienen la finalidad de que la población reconozca el valor que tiene el contar con servicio de agua potable y desagüe.

Proyectos:

1. Programa de saneamiento de centros poblados dispersos, que consiste en la instalación de pequeños sistemas de tratamiento de excretas en poblaciones que por su dispersión resultaría muy costosa su incorporación a las redes mayores.

2. Campañas de difusión sobre los riesgos del fecalismo al aire libre y de la disposición de aguas servidas directamente a los cursos de agua.
3. Acompañamiento en la gestión de los servicios de saneamiento que son administrados por las municipalidades.

Objetivo 8: Generación de planes territoriales identificando áreas homogéneas, promoviendo las mancomunidades municipales y mancomunidades regionales.

Problema: El sistema de inversión pública y una mala entendida autonomía institucional ha conducido al diseño y ejecución de proyectos a una situación en la que los proyectos son ejecutados como elementos aislados de su entorno. Debido a ello se producen grandes pérdidas y hasta duplicidad de acciones distrayéndose recursos y limitando la capacidad financiera del Estado. Por otro lado la demarcación territorial obedece a razones históricas y de identidad generándose limitaciones a la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios. Por ejemplo en el caso de valles segmentados por una demarcación territorial puede generar que se efectúen inversiones en una jurisdicción y no en la otra a pesar de pertenecer a una unidad geográfica. Un ejemplo de ello es que cuando se formalizó la creación del Bosque de Protección Alto Mayo, en Amazonas no se hizo nada equivalente a pesar de tratarse de una continuidad natural del bosque. El efecto de ello fue que mientras en San Martín se protegía al bosque, el mismo bosque era atacado por la deforestación en Amazonas, por donde los traficantes de madera ingresaban al bosque en el lado de San Martín. La desarticulación de la gestión era tan grave que las carreteras de acceso para la extracción maderera eran financiadas por el mismo Estado a través del FONCODES, a pedido de la población local.

Por esa razón se ha venido elaborando el diagnóstico que se requiere para identificar áreas homogéneas en las cuales se pueda diseñar un solo plan indistintamente de los límites distritales, provinciales o regionales. Ello derivará en la necesidad de suscribir convenios para la ejecución de proyectos en ámbitos identificados. También se podrá recurrir a las herramientas que existen como la opción para conformar mancomunidades municipales y mancomunidades regionales.

Estrategia de Solución: Identificación de las unidades geográficas en las que se puede planificar y ejecutar acciones indistintamente de la ubicación de los límites políticos; con ventajas sustanciales tanto en el financiamiento como en la provisión de servicios..

Proyectos:

1. Microplanificación en espacios territoriales previamente identificados generando planes integrales de inversión con participación del sector privado.
2. Fortalecimiento de las Mancomunidades Municipales
3. Fortalecimiento de la Mancomunidad Regional.

Objetivo 9: Mejorar la infraestructura básica para atraer la inversión.

Problema: Amazonas no ha cerrado la brecha de inversión de manera sustancial. Por ello, aún falta mucho dado el gran retraso en infraestructura en el que se encuentra nuestra región desde hace una década. Hacen falta otros elementos como la ampliación de los servicios, el saneamiento y titulación de tierras, abastecimiento de energía, etc.

Estrategia de Solución: implementar un Plan Vial Regional con otras inversiones que permitan acelerar la incorporación de capitales frescos en la instalación de sistemas productivos. Para ello será necesario establecer las prioridades de acuerdo con la potencialidad de los tramos y sectores del territorio beneficiados con el Plan Vial.

Proyectos:

1. Planificación y establecimiento de prioridades de inversión en el área de influencia del Plan Vial Regional.
2. Plan complementario de electrificación a fin de mejorar la trasmisión distribución en las zonas en las que se estima la influencia de las vías correspondientes al Plan Vial.
3. Convenios de cooperación con municipalidades para mejorar las redes vecinales alimentadoras al plan vial.
4. Convenios de cooperación con municipalidades y con instancias del nivel nacional de gobierno (agricultura, producción, turismo, etc) a fin de canalizar la inversión pública y privada hacia los espacios de influencia del Plan Vial, que han sido debidamente priorizados.

5.4. Dimensión Institucional

Objetivo 10: Institucionalización de la gestión territorial

Problemas: La cultura de la gestión pública aún mantiene el concepto sectorial a pesar de que el proceso de descentralización ya cumplió una década. En Amazonas el Gobierno Regional no ha logrado integrar a todos los organismos que tienen injerencia según los sectores. Es así que, urge la creación de la Autoridad Ambiental Regional mediante esfuerzos unificados para lograr resultados integrando la gestión. Sin embargo, no es suficiente, porque aún existe un sentido de pertenencia sectorial que limita las intervenciones como Estado. Más aún se percibe cuando se trata de entidades que corresponden al nivel nacional de gobierno.

Estrategia de Solución: Es necesario institucionalizar al Gobierno Regional como la autoridad responsable de la planificación de la intervención del Estado en Amazonas. Por ello en varias de los objetivos que se han planteado líneas arriba, se considera necesario suscribir convenios o recurrir a alguna de las modalidades de asociación inter municipal e interregional. El resultado debe ser la gestión conjunta en oposición a la gestión sectorial. Entendemos que la conversión de lo sectorial en territorial se produce en el nivel regional de gobierno. Lo que se plantea

es que además de esta integración se debe formalizar la gestión territorial a través de convenios que se suscriban con instancias del nivel nacional de gobierno.

Proyectos:

1. Convenios para canalizar la inversión en desarrollo agropecuario. Implicará suscribir tantos convenios como sea necesario a fin de integrar las intervenciones del Ministerio de Agricultura a través de la población organizada con las instancias del nivel regional de gobierno.
2. Suscripción de convenios de cooperación con municipalidades, Ministerio público; policía, y población organizada, a fin de mejorar los niveles de seguridad ciudadana.
3. Convenios para canalizar la inversión en saneamiento desde una perspectiva territorial, con participación del Ministerio de Vivienda y Construcción; gobiernos locales, instancias del nivel regional de gobierno; etc.; a fin de que las inversiones en materia de vivienda se realicen tomando en cuenta la intervención de las diferentes instituciones.

Objetivo 11: Promoción de la participación ciudadana mediante difusión de resultados parciales por gerencias.

Problema: La participación de la población organizada es muy limitada en las audiencias públicas. Consecuencia de ello es que la población atiende más a las especulaciones que naturalmente surgen o que son promovidas de manera sistemática por instituciones y personas ajenas a la gestión. Resultado de ello es que se producen descontentos entre la población, que no se informa adecuadamente a pesar que las audiencias son difundidas ampliamente.

Estrategia de Solución: Si la población no viene a las audiencias públicas, será pertinente que sea el Gobierno Regional el que se acerque a la población. Para ello se realizarán audiencias parciales a cargo de las gerencias regionales de desarrollo económico, desarrollo social y la Autoridad Regional Ambiental. Estas audiencias se llevarán a cabo en las capitales de provincia. Se espera así que las acciones del Gobierno Regional sean debidamente discutidas con los propios responsables de la concepción, diseño, y ejecución de proyectos y actividades. Estas campañas no reemplazan a las audiencias que necesariamente tiene que hacer el Presidente Regional dos veces al año como mínimo.

Proyectos:

1. Eventos de rendición de cuenta a cargo de las gerencias regionales.
2. Campañas de difusión motivadoras.
3. Publicaciones impresas sobre los resultados de la gestión antes y después de las audiencias.



2018

**EL FUTURO
EN TUS MANOS
FUERZA AMAZONENSE**

Objetivo 12: Impulsar los procesos de planificación a largo, mediano y corto plazo, en los distintos subniveles sobre la base de la política territorial regional.

Problema: La cultura de la planificación es limitada tanto en el sector público como en el sector privado. Producto de ello es que se producen entrampamientos en los procesos participativos a los cuales los ciudadanos y delegados sólo aprecian el corto plazo. El plan departamental concertado cuenta con una participación limitada en la cual los grandes ausentes son las organizaciones políticas. Ello consolida la costumbre en la gestión municipal, mediante la cual se niega validez a todo lo que hizo el antecesor; y se plantea elaborar nuevos planes, cortando procesos y retrasando el desarrollo.

Estrategia de Solución: Identificar en el nivel distrital los mecanismos mediante los cuales los beneficios integrales en el departamento contribuyen con el bienestar en el distrito. Luego estos beneficios deben ser claramente explicados en un contexto de desarrollo en el largo plazo.

Proyectos:

1. Sensibilización sobre las ventajas de la planificación en el largo plazo, dirigida a los delegados que participan en los procesos participativos.
2. Promoción del involucramiento de la población en los procesos participativos.
3. Difusión de las ventajas de la planificación de largo plazo.

**EL FUTURO ESTA EN TUS MANOS
¡FUERZA AMAZONENSE!**

FORMATO RESUMEN

DIMENSION SOCIAL:

Problema Identificado.

Si bien es cierto a nivel nacional hay un 13% de disminución, sin embargo en la Región Amazonas se existe un 15% de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.

Objetivo Estratégico.

Reducir el nivel de pobreza, pobreza extrema de niños, niñas, adolescentes y población en general; asimismo, reducir la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.

Meta al 2022

Disminuir al 30% la incidencia de la pobreza, al 8% la incidencia de pobreza extrema y al 8% la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años

Problema Identificado

Existe un deficiente abastecimiento de servicios básicos en la región, incluso con indicadores muy altos de desatención y cobertura de los mismos.

Objetivo Estratégico

Ampliar y optimizar la cobertura de los servicios básicos de educación, salud, agua, saneamiento y energía eléctrica.

Meta al 2022

Alcanzar el 90% en comprensión lectora y 80% en matemáticas, 95% de población con algún tipo de seguro de salud, el 60% acceso a agua potable y 55 con red de alcantarillado, 95% con acceso a alumbrado eléctrico.

Problema Identificado

Se cuenta con población urbana, rural y que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas. Asimismo hay una marcada tasa de desempleo de la PEA.

Objetivo Estratégico

Fomentar el desarrollo de capacidades que permitan el acceso al empleo de calidad y generación de recursos para la obtención de una vivienda digna.

Meta al 2022

Incrementar en 80% los empleos y la productividad como medio para reducir las desigualdades y en 80% el acceso a una vivienda adecuada.

DIMENSION ECONOMICA:

Problema Identificado

Somos una de las regiones que menos aporta al PBI nacional (0,6%), ocupa el penúltimo puesto en el Índice de competitividad regional, se mantiene una baja recaudación tributaria, poca inversión en agricultura y en servicios básicos.

Objetivo Estratégico

Conformación y promoción de los clústeres del café, cacao, arroz, frejol, papa, etc., aprovechando las ventajas competitivas para el desarrollo sostenido de la región

Meta al 2022

10 cadenas de valor implementadas y consolidadas, aseguran el ingreso a mercados nacionales e internacionales de sus productos.

Problema Identificado

Actualmente no existe un plan vial regional que pueda interconectar todas las provincias de nuestra región, y ésta con las regiones aledañas debido a una ineficiente infraestructura.

Objetivo Estratégico

Poner en valor y formar circuitos o corredores turísticos e implementar infraestructura y servicios turísticos en toda la región con participación de la inversión pública y privada.

Meta al 2022

El 65% de las zonas turísticas estarán revaloradas y los servicios públicos y privados articulados con la participación de la población.

Problema Identificado

Los productos con valor agregado son muy pocos en Amazonas a pesar de contar con volúmenes que podrían justificar la instalación de agroindustria que agregue valor a la producción.

Objetivo Estratégico

Fortalecimiento de la visión empresarial de los productores regionales.

Meta al 2022

60% de Mejoramiento de la tecnología de producción orientada a lograr los más elevados estándares de producción

DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

Problema Identificado

El sistema de inversión pública y una mala entendida autonomía institucional ha conducido al diseño y ejecución de proyectos aislados de su entorno produciendo grandes pérdidas y hasta duplicidad de acciones.

Objetivo Estratégico

Generación de planes territoriales identificando áreas homogéneas, promoviendo las mancomunidades municipales y mancomunidades regionales.

Meta al 2022

60% de Microplanificación en espacios territoriales previamente identificados generando planes integrales de inversión con participación del sector privado y las mancomunidades regionales y/o municipales.

Problema Identificado

Actualmente la deforestación mediante la tala ilegal de árboles y el mal uso de los recursos naturales ocasiona un desorden en la naturaleza de nuestra región.

Objetivo Estratégico

Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres.

Meta al 2022

El 65% recursos naturales y diversidad biológica conservados de manera sostenible con participación y beneficio de las poblaciones locales.

Problema Identificado

Amazonas no ha cerrado la brecha de inversión de manera sustancial. Por ello, aún falta mucho dado el gran retraso en infraestructura en el que se encuentra nuestra región desde hace una década

Objetivo Estratégico

Mejorar la infraestructura básica para atraer la inversión.

Meta al 2022

El 85% del territorio habrá implementado un Plan Vial Regional con otras inversiones que permitan acelerar la incorporación de capitales frescos en la instalación de sistemas productivos.

DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema Identificado

Existe una ineficiente capacidad de gestión en todas las áreas de la sede del gobierno regional, asimismo, existe una cantidad de áreas que hacen más lenta la atención al usuario.

Objetivo Estratégico

Reformar la administración de la Región Amazonas para mejorar su capacidad de gestión en los niveles regionales y locales, asegurando su presencia en todo el territorio e incrementar la cobertura, eficiencia y calidad en sus servicios y la celeridad en la atención de trámites.

Meta al 2022

Potenciar al 100% las áreas implementando la gestión por resultados y articulando las políticas regionales con gobiernos locales mediante la armonización de la normativa necesaria.

Problema Identificado

Actualmente el proceso de transparencia del gobierno regional no es claro; por el contrario, se ha visto en indicios de corrupción de sus funcionarios.

Objetivo Estratégico

Asegurar la transparencia, la participación, la vigilancia y la colaboración ciudadana en el debate de las políticas públicas regionales y el desempeño de las entidades.

Meta al 2022



2018

**EL FUTURO
EN TUS MANOS**
FUERZA AMAZONENSE

Fomentar al 100% la práctica de la ética en función pública, promoviendo valores como la honestidad, veracidad, transparencia, rendición de cuentas, respeto a la ley.

Problema Identificado

La gestión pública actual precisa de tecnología a la vanguardia al igual que el desempeño de sus servidores públicos, sin embargo, el gobierno regional actual no ha implementado los sistemas tecnológicos esperados.

Objetivo Estratégico

Promover el sistema regional de gobierno electrónico a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como soporte a los procesos de producción y gestión de las direcciones regionales y gobiernos locales para mejorar la eficiencia y calidad de la gestión pública.

Meta al 2022

Implementar y consolidar al 100% el gobierno electrónico en todas las áreas del gobierno regional de Amazonas.